INFORME FINAL DE GESTIÓN

2018 | 2022

COSTA RICA
GOBIERNO DEL BICENTENARIO
2018 - 2022

INCOP
EL MOTOR DEL PACÍFICO

COORDINACIÓN POLÍTICA

SECTORES PRODUCTIVOS

CLÚSTERES DE DESARROLLO

ING. JUAN RAMÓN RIVERA
Presidente ejecutivo del INCOP
Coordinador político del Pacífico Central

Tabla de Contenido

Introducción 3

Resumen Ejecutivo 4

Cambios habidos en el entorno durante el periodo de gestión, incluyendo los cambios en el ordenamiento jurídico 24

Estado de la autoevaluación del sistema de control interno 26

Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno 31

Principales logros alcanzados durante la gestión 45

Estado de los proyectos más relevantes 48

Administración de los recursos financieros asignados durante la gestión 72

Sugerencias para la buena marcha y observaciones sobre otros asuntos de actualidad relacionados de la gestión 82

Estado actual del cumplimiento de las disposiciones y recomendaciones que durante la gestión le girara la Contraloría General de la República, algún otro órgano de control externo y la Auditoría Interna 82

Conclusiones 85

Introducción

El INCOP, es la autoridad Portuaria del Litoral Pacífico, que facilita la actividad comercial y económica de Costa Rica, mediante la prestación de servicios portuarios de calidad y contribuye con el desarrollo de la provincia.

Las condiciones actuales financieras mezcladas con la crisis de contenedores, así como la pandemia, han plasmado cambios en la planificación y construcción de las obras.

Se desarrollaron procesos sustantivos como organización, proyección, construcción y conservación de proyectos de infraestructura portuaria del litoral pacífico del país.

Este informe final de gestión se ha elaborado con el propósito de contribuir en estos 4 años 2018-2022, encontré una institución que su parte sustantiva estaba muy debilitada, debido a que el principal puerto que es Puerto Caldera está totalmente obsoleto y colapsado por lo que no reúne las condiciones para brindar un servicio eficiente a los importadores y exportadores del país.

Debido a la nueva Ley N°9635 de las finanzas públicas se vio afectada la ejecución de algunos proyectos del fideicomiso que maneja los recursos de la Ley 8461 en la ejecución de las Obras de infraestructura para el desarrollo de la Provincia de Puntarenas.

En coordinación con la Junta Promotora de Turismo de la Ciudad de Puntarenas se diseñan estrategias de acción y mecanismos para cumplir el diseño e implementación en su calidad de órgano rector en materia turística y atracción de cruceros al puerto de Puntarenas.

Resumen Ejecutivo

EL informe final de gestión 2018-2022, plantea un análisis del periodo completo bajo una misma dirección, el fortalecimiento de la parte sustantiva del Instituto Costarricense de Puertos de Pacífico.

El objetivo de nuestra institución es brindar "Servicio Portuario" e implementar la "Modernización" de Caldera como eje fundamental a la hora de la toma de decisiones, generando mejoras en las operaciones.

Se impulso el nuevo norte del INCOP, con una actualizada "Misión y Visión", que permite afirmar: "Somos la Autoridad Portuaria del Litoral Pacífico, que facilita la actividad comercial y económica de Costa Rica, mediante la prestación de servicios portuarios de calidad y contribuye con el desarrollo de la Provincia de Puntarenas", y "Liderar la calidad de la gestión portuaria del Litoral Pacífico de Centroamérica".

Estado de situación financiera:

La fuente de financiamiento de INCOP proviene de la facturación de los servicios que brinda en los muelles Administrados y el Canon de las concesiones.

Del segundo ingreso, un porcentaje por ley tiene destino específico donde se administra y ejecuta por medio de un Fideicomiso.

Los demás ingresos son los recursos para cubrir la operación institucional, mantenimiento de edificios, mantenimiento e inversiones requeridas en los muelles administrados por INCOP para garantizar las operaciones.

Plan de modernización de Puerto Caldera

El Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico (INCOP), el jueves 01 de octubre de 2020, en la sesión N° 4246 del 29 de setiembre, la Junta Directiva, acordó las obras de modernización de infraestructura y equipos que requiere el puerto de Caldera.

Las inversiones que se realicen obedecerán al Plan Maestro Portuario del Litoral Pacífico, a la hoja de ruta que define las inversiones que se deben hacer en infraestructura y equipos para modernizar al Puerto de Caldera.

Proyectos en el mediano y largo plazo

- Construcción Duque de Alba en Muelle de Puntarenas. Inversión: ₡927,900,000.00
- Reforzamiento del Puente de Acceso del Muelle de Quepos. Inversión: ₡250,000,000.00
- Ampliación y Reforzamiento del puente de acceso del Puerto de Puntarenas. Inversión: ₡2,136,000,000.00

Plan Maestro

La Presidencia Ejecutiva del INCOP realizo un importante esfuerzo para la preparación del Plan Maestro Portuario del Litoral Pacífico, a fin de contar con un documento que marque la ruta a seguir para el desarrollo de la infraestructura de los Puertos de: Caldera, Puntarenas, Quepos y Golfito; con el propósito de disminuir el rezago que tiene Costa Rica respecto a inversiones en infraestructura portuaria, reducir los costos de importación e importación de los productos, disminuir los tiempos de espera de las naves, lo cual se traduce en una mejora en la calidad de los servicios portuarios.

El plan maestro se pretendió implementar en fases y cada una tiene su costo y tiempo de ejecución, como se muestra en la siguiente figura:

FASE 1: Construcción Muelle Nuevo

- Nuevo Rompeolas de 227 m
- Obras de Protección Costera y Retención de 228 m
- Nuevo Muelle Adyacente de 22 m
- Dragado de Canal de Acceso a 14,5 m y dársena de 13,5 m
- Construcción de un Nuevo Patio de Contenedores.
- Instalación de Grúas MHC
- Instalación Bloques para Grúas Tipo RTG

FASE 2; FASE 2A: Integración y Construcción de Muelle Post-Panamax

- Profundización de la dársena actual a 13,5 m
- Construcción de Muelle de 504 m para Buques Post-Panamax
- Instalación de Grúas MHC
- Adecuación de Patio y la Vía de Acceso.

FASE 2B: Modernización de Patio Existente

- Protección Costera en Zona de Playa para Ampliar Patios.
- Instalación de 2 Grúas STS.
- Instalación de más Bloques para Grúas Tipo RTG.
- Reforzamiento y Reconfiguración del Patio.

FASE 2C: Ampliación Muelle y Patio

- Ampliación de Rompeolas en 127 m hacia el Norte.
- Ampliación de Protección Costera y Retención en Playa.
- Ampliación de 94 m Nuevo Muelle Adyacente a 316 m.
- Instalación de 1 Grua STS Adicional
- Instalación de mas Bloques para Grúas Tipo RTG.

FASE 2D: Recrecido de Muelle y Patio

- Reforzamiento y Ampliación en 17 m
- Construcción de una nueva protección costera de explanada.
- Mejoramiento de Suelos para patios.
- Nueva ampliación hacia la playa del patio tras muelle nuevo.

A partir de esta propuesta se han identificado 8 proyectos para un mayor desarrollo de Puerto Caldera:

- Mitigación del problema de sedimentación;
- Desarrollo de terminal de contenedores;
- La construcción de un atracadero adicional para ferry, carga general y RORO, este sería el nuevo puesto # 3;
- Mejora de la terminal granelera (puesto #4);
- Área de estacionamiento de camiones;
- Medidas para disminuir el tiempo de inactividad en el atracadero 4;

- Estabilización de la costa.
- Reubicación del puerto de servicio y desarrollo de instalaciones de guardacostas.

La propuesta del Plan Maestro lograría aumentar el calado para recibir barcos de gran tamaño, permitiendo una ruta directa al Pacífico, y así mismo mejorar los sistemas operativos para ser más eficaz y eficiente la descarga de mercaderías.

Estadísticas en Puertos

El INCOP ha generado más de ¢15.000 millones en los últimos siete años, lo cual se ve reflejado en la conservación y renovación de la infraestructura portuaria, así como en otros proyectos desarrollados por las administraciones.

Tabla Resumen General Estadístico

Periodo 2015-2021				
Año	Buques Recibidos	Pasajeros Recibidos	Carga Movilizada (ton)	Ingresos Obtenidos
2015	5,931	124,062	4,828,140.52	₡1,762,911,422.79
2016	5,941	123,864	5,252,263.61	₡1,983,000,172.38
2017	5,455	162,640	5,607,418.17	₡2,268,943,279.68
2018	4,289	144,682	5,777,969.72	₡2,305,621,036.69
2019	4,548	151,944	5,486,870.50	₡2,297,351,029.04
2020	2,681	51,561	5,314,752.77	₡1,903,869,971.97
2021	2,892	13,106	5,727,908.19	₡2,629,015,365.65
Total	31,737	771,859	37,995,323.48	₡15,150,712,278.20

Fuente: Elaboración con base en reportes de facturación y estadísticas.

Nota: Quepos suma una gran cantidad de embarcaciones, las cuales son de menor tamaño, y por trazabilidad de la información de estas no se dejan de contemplar en las estadísticas de INCOP.

Industria de Cruceros

Es importante señalar que la principal actividad de los muelles bajo la administración de INCOP, están abocados, mayormente a la industria de cruceros.

En el 2019 Costa Rica recibió un total de 3,4 millones de visitantes externos. De acuerdo con datos de la Organización Mundial del Turismo (OMT), se calcula que aproximadamente el 50,0% de los visitantes internacionales de Costa Rica provino de EE. UU. y Canadá, que son los principales países emisores de turistas hacia el país; por otro lado, aproximadamente un 14,0% de los turistas extranjeros vino de Europa; mientras que el 5,7% provino de otros países de Latinoamérica. El sector turismo produjo ingresos por aproximadamente US$ 4,0 mil millones en 2019, generando cerca de 5,1% del PIB y más de 108 mil puestos de trabajo directo, lo cual equivale a 5,2% del empleo total de Costa Rica.

Llegadas de cruceros y cruceristas a Costa Rica

Temporada	TODOS LOS PUERTOS		PACÍFICO		CARIBE	
	Cruceros	Cruceristas	Cruceros	Cruceristas	Cruceros	Cruceristas
2006 - 2007	**228**	**336 756**	90	113 671	138	223 085
2007 - 2008	**228**	**302 732**	92	104 760	136	197 972
2008 - 2009	**239**	**353 036**	115	139 717	124	213 319
2009 - 2010	**269**	**418 998**	122	161 656	147	257 342
2010 - 2011	**237**	**370 307**	132	172 988	105	197 319
2011 - 2012	**186**	**214 058**	119	98 446	67	115 612
2012 - 2013	**167**	**203 671**	110	113 298	57	90 373
2013 - 2014	**181**	**227 772**	122	129 814	59	97 958
2014 - 2015	**150**	**223 037**	85	108 744	65	114 293
2015 - 2016	**186**	**242 930**	85	88 222	101	154 708
2016 - 2017	**250**	**280 854**	118	101 258	132	179 596
2017 - 2018	**228**	**324 896**	119	162 682	109	162 214
2018 - 2019	**262**	**239 723**	150	131 564	112	108 159
2019 - 2020	**197**	**239 566**	113	120 099	84	119 467

Fuente: ICT con información de INCOP, JAPDEVA y las oficinas regionales de la DGME.

Ferry entre El Salvador y Costa Rica

En octubre del 2015 este proyecto fue anunciado como una solución estratégica a las posibles amenazas que enfrentaba el comercio internacional; en aquel entonces, la inestabilidad política de países vecinos fue parte de los factores que se consideraron en la propuesta.

De inmediato el proyecto llamó el interés nacional y regional, los beneficios del proyecto se volvieron muy atractivos para las empresas exportadoras.

El servicio de ferry entre El Salvador y Costa Rica tendrá un efecto notorio en cuanto a la reducción de costos de operación en las empresas exportadoras, ya que los viajes pasarían de durar hasta 5 días por el Corredor del Pacífico a sólo 18 horas, lo que dura el recorrido en ferri entre Puerto Caldera y el Puerto de La Unión en El Salvador.

Situación actual

A pesar de que ambos países se encuentran preparados para iniciar con esta nueva ruta comercial, aún están en busca de navieras interesadas en operar el ferri entre estos puertos. A la fecha, el INCOP ha mantenido acercamientos con la naviera española Del Odiel, el grupo costarricense Desacarga y con empresas mexicanas como el Grupo Griver.

Marzo, 2022. EL viernes 25 de marzo, se celebró en Puerto Caldera la Reunión Ordinaria CVlll de la Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo, organismo especializado que forma parte de la institucionalidad del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) cuya tarea es asesorar a los estados miembros en iniciativas estratégicas que satisfagan las

necesidades del comercio exterior de los países miembros, en términos de calidad, economía y eficiencia de los servicios de transporte marítimo y portuario.

El Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico (INCOP) fungió como institución anfitriona de esta importante sesión en el servicio de ferri internacional entre El Salvador – Costa Rica.

Al concluir la sesión, la comisión conformada por los viceministros de transporte y logística de los países centroamericanos, realizaron una visita técnica en Puerto Caldera para un reconocimiento del sitio, sus últimas inversiones y las condiciones que cuenta para brindar el servicio de ferri.

Promoción de la Junta Promotora de Turismo (JPT)

Mediante la campaña Jale Al Puerto, se patrocinaron más de 20 eventos culturales, gastronómicos y deportivos del 2018 al 2022, a pesar de la entrada de la pandemia a partir del 2020. Las actividades patrocinadas generan un alto impacto en la contratación de personal de Puntarenas.

Se ejecutaron aproximadamente ¢270.000.000,00, doscientos setenta millones de colones, en publicidad y promoción de la Ciudad de Puntarenas y sus islas a partir del 2019. Además de las campañas promocionales en medios digitales y tradicionales, se creó un directorio de los servicios turísticos de Puntarenas, así como contenido digital para viajar dentro de Puntarenas, www.jalealpuerto.cr. La campaña Jale Al Puerto y la creación del Parque Nacional Isla San Lucas, abrió el portafolio de opciones turísticas para nacionales y extranjeros en Puntarenas, con la promoción de las islas del Golfo de Nicoya; con micro campañas en isla San Lucas – Jale a San Lucas, isla de Chira – Jale a Chira, isla Venado – Jale a Venado e isla Caballo – Jale a Caballo.

Obras del Fideicomiso

Desde la creación del Fideicomiso INCOP-ICT-BNCR, en la Ley Reguladora de la Actividad Portuaria de la Costa del Pacífico N° 8461 y Ley General de concesión de obras públicas con servicios públicos N° 7762 y sus reformas, se proyecta la inversión de la ejecución de más de 19 obras públicas, entre ellos se encuentran intervenciones de la recuperación del patrimonio y transformación turística de la Isla San Lucas, así como la construcción de atracaderos en el litoral Pacífico, puente colgante de Mata Limón, un parador fotográfico en Golfito, entre otras.

Al momento de asumir la Presidencia Ejecutiva del INCOP, se continuo el Fideicomiso INCOP-ICT-BNCR, por lo que a continuación, se muestra la lista de los proyectos y contrataciones que se han efectuado desde mayo 2018 a la fecha:

AÑO 2018						
# Item	Nombre del Proyecto/Contratación	Cantón	Tipo Licitación	Número de Licitación	Fecha de Inicio	A la fecha (18 febrero 2022)
1	Contratación de Servicios Profesionales para realizar el análisis y diseño del reforzamiento estructural del muro - escollera existente- armar, tramitar y dar seguimiento al Formulario D1 en Setena para la "Construcción de un Atracadero en Isla Chira	Puntarenas	Contratación Directa	2018CD-000152-01	04 de junio de 2018	Concluido
2	Contratación de Servicios Profesionales para tramitar la viabilidad ambiental ante Setena del proyecto de intervención estructural y construcción de cubierta para el área de las Celdas y del Foso",	Puntarenas	Contratación Directa	2018CD-000192-01	12 de junio de 2018	Concluido

	Isla San Lucas, Puntarenas					
3	Cerramiento Perimetral Casa de los Guardaparques, Isla San Lucas.	Puntarenas	Contratación Directa	2018CD-000004-0019200001	04 de octubre de 2018	Concluido
4	Remodelación de un Área de la Primera Planta del Edificio de la Junta Promotora de Turismo, Puntarenas. (OBRA)	Puntarenas	Licitación Abreviada	2018LA-000005-0019200001	16 de noviembre de 2018	Concluido
5	Contratación de Servicios Profesionales para realizar los estudios y llenado de formularios necesarios para la obtención de la Viabilidad Ambiental para la ampliación y reforzamiento del Acceso Principal del Muelle de Cruceros de Puntarenas	Puntarenas	Licitación Abreviada	2018LA-000004-0019200001	21 de noviembre de 2018	Concluido
6	Contratación de Servicios Profesionales para realizar un Levantamiento Topográfico para el Proyecto: "Mejoramiento Paisajístico del Boulevard El Roble La Angostura-Primera Etapa", Puntarenas	Puntarenas	Licitación Abreviada	2018LA-000003-0019200001	16 de noviembre de 2018	Concluido
7	Contratación de Servicios Profesionales para la elaboración de los Planes de Mantenimiento de tres proyectos elaborados mediante la figura del Fideicomiso INCOP-ICT-BNCR	Puntarenas	Contratación Directa	2018CD-000120-01	14 de junio de 2018	Concluido
8	Contratación de Servicios Profesionales para la Remodelación de un área de la primera planta del edificio de la Junta Promotora de Turismo, Puntarenas	Puntarenas	Contratación Directa	2018CD-000178-01	14 de junio de 2018	Concluido

PROYECTOS Y/O CONTRATACIONES DE SERVICIOS PROFESIONALES FINALIZADOS AÑO 2019						
# Item	Nombre del Proyecto/Contratación	Cantón	Tipo Licitación	Número de Licitación	Fecha de Inicio	A la fecha (18 febrero 2022)
1	Elaboración, Presentación y Seguimiento ante SETENA de la Readecuación Ambiental, de la Resolución N°1390-2017-Setena del 13 de julio de 2017 que otorga la Viabilidad Ambiental al Proyecto "Construcción de Puente Peatonal en Mata de Limón	Esparza	Contratación Directa	2019CD-000099-0019200001	20 de mayo de 2019	Concluido
2	Remodelación y Mejoras de la Casa Suita	Osa-Drake	Licitación Abreviada	2019LA-000029-0019200001	16 de setiembre de 2019	Concluido
3	Reforzamiento Estructural y Cubierta: Celdas y Foso, Antigua Penitenciaría, Isla San Lucas, Puntarenas. (Contratación de Servicios Profesionales).	Puntarenas	Licitación Abreviada	2019LA-000025-0019200001	09 de octubre de 2019	Concluido
4	Mantenimiento de Proyectos. Ejecución del Plan de Mantenimiento Proyecto Paseo Marítimo de Caldera	Esparza	Licitación Abreviada	2019LA-000037-0019200001	18 de noviembre de 2019	Concluido
5	Reforzamiento del Muelle de Acceso Principal del Muelle de Cruceros, Puntarenas.	Puntarenas	Contratación Directa	2019CD-000224-0019200001	09 de setiembre de 2019	Concluido
6	Servicios de Consultoría en Ingeniería y Arquitectura para la Remodelación del Parque Mora y Cañas	Puntarenas	Licitación Abreviada	2019LA-000015-0019200001	01 de julio de 2019	Concluido
7	Contratación para la ejecución de los planes de mantenimiento de los proyectos: Obras Complementarias a los Espigones y el Parque Lobo e Isletas	Puntarenas	Licitación Abreviada	2019LA-000004-0019200001	15 de julio de 2019	Concluido
8	Suministro y construcción de una fuente seca de piso con chorros y luces controlables, en el Parque Pérez de Esparza	Esparza	Licitación Abreviada	2019LA-000012-0019200001	22 de julio de 2019	Concluido

9	Servicios de Consultoría en Ingeniería y Arquitectura para la Construcción de un Atracadero en Bahía Drake	Osa	Licitación Abreviada	2019LA-000014-0019200001	29 de julio de 2019	Concluido
10	Contratación de servicios de consultoría en arquitectura e ingeniería para elaborar planos, documentos, estudios ambientales y tramitar la viabilidad ambiental ante SETENA del Paseo/Parque costero de Punta Zancudo	Golfito	Licitación Abreviada	2019LA-000016-0019200001	30 de julio de 2019	Concluido
11	Servicios de Consultoría en Ingeniería y Arquitectura para elaborar los Planos y Documentos para la Construcción del Atracadero en Isla Chira	Puntarenas	Licitación Abreviada	2019LA-000013-0019200001	19 de agosto de 2019	Concluido
12	Contratación de una empresa que diseñe, fabrique y suministre sesenta (60) Módulos de Exhibición (60 carritos), para ventas de artesanías, en Plaza del Pacífico, Frente al Muelle de Cruceros, Puntarenas	Puntarenas	Licitación Abreviada	2019LA-000039-0019200001	03 de diciembre de 2019	Concluido

PROYECTOS Y/O CONTRATACIONES DE SERVICIOS PROFESIONALES FINALIZADOS AÑO 2020						
# Item	Nombre del Proyecto/Contratación	Cantón	Tipo Licitación	Número de Licitación	Fecha de Inicio	A la fecha (18 febrero 2022)
1	Construcción de Sendero-Módulo de Servicios Sanitarios y Centro de Reciclaje en la Isla San Lucas	Puntarenas	Licitación Abreviada	2019LA-000030-0019200001	21 noviembre de 2019	Concluido
2	Mantenimiento de Proyectos ("PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES", en el proyecto Paseo Marítimo de Playa Caldera)	Esparza	Contratación Directa	2020CD-000109-0019200001	13 de julio de 2020	Concluido

3	Mejoramiento de la Cancha Monserrat, Barrio El Carmen	Puntarenas	Licitación Abreviada	2019LA-000006-0019200001	03 de julio de 2019	Concluido
4	Construcción Del Parador Fotográfico En Golfito	Golfito	Licitación Abreviada	2020LA-000001-0019200001	13 de abril de 2020.	Concluido
5	Construcción 1° Etapa Edificio Escuela de Música SINEM-CEMA	Coto Brus	Licitación Abreviada	2019LA-000036-0019200001	27 de enero de 2020	Concluido
6	Rehabilitación Del Edificio Del Dispensario, En Isla San Lucas	Puntarenas	Licitación Abreviada	2020LA-000003-0019200001	13 de abril de 2020	Concluido
7	Suministro y entrega de Moto Fumigadoras para la Municipalidad de Puntarenas	Puntarenas	Contratación Directa	2020CD-000158-0019200000	10 de noviembre de 2020	Concluido
	Suministro y entrega de Lavamanos para la Municipalidad de Puntarenas	Puntarenas	Contratación Directa	2020CD-000158-0019200001	26 de noviembre de 2020	Concluido
8	Pago Reajuste de Obra (PROYECTO 2019: Construcción Fuente de piso con Iluminación, en el Parque Pérez Esparza.)	Esparza	Licitación Abreviada	2019LA-000012-0019200001	22 de julio de 2019	Concluido
9	"Suministro e Instalación de Máquinas Biomecánicas en el Parque frente a la Escuela El Carmen"	Puntarenas	Contratación Directa	2020CD-000062-0019200001	22 de junio de 2020	Concluido
9.1	"Construcción de cubierta y obras complementarias, Expo Feria del Aguacate"	Esparza	Contratación Directa	2020CD-000055-0019200001	22 de junio de 2020	Concluido
9.2	"Suministro e instalación de las puertas de la Capilla de la Isla San Lucas"	Puntarenas	Contratación Directa	2020CD-000129-0019200001	25 de agosto de 2020	Concluido

PROYECTOS Y/O CONTRATACIONES DE SERVICIOS PROFESIONALES FINALIZADOS / DESIERTO AÑO 2021						
# Item	Nombre del Proyecto/Contratación	Cantón	Tipo Licitación	Número de Licitación	Fecha de Inicio	A la fecha (18 febrero 2022)
1	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN: MUSEO DE INSECTOS, COTO BRUS.	Coto Brus	Licitación Abreviada	2020LA-000024-0019200001	08 de setiembre de 2021	**Concluido**/Pendiente el finiquito de obra
1.1	CONTRAPISO (ENLOZADO) PARA LA EXPO FERIA DEL AGUACATE.	Esparza	Contratación Directa	2021CD-000141-0019200001	23 de noviembre de 2021	**Concluido**/Pendiente el finiquito de obra
1.2	Suministro e instalación de Máquinas Biomecánicas, Parque Biosaludable de Chacarita 3.	Puntarenas	Contratación Directa	2021CD-000136-0019200001	18 de octubre de 2021	**Concluido**/Pendiente el finiquito de obra
1.3	Suministro e instalación de Máquinas Biomecánicas, en el Cocal.	Puntarenas	Contratación Directa	2021CD-000167-0019200001	06 de diciembre de 2021	**Concluido**/Pendiente el finiquito de obra
2	CONSTRUCCIÓN MERCADO DE ARTESANOS EN LA JPT	Puntarenas	Licitación Abreviada	2020LA-000021-0019200001	19 de abril de 2021	**Concluido**/Pendiente el finiquito de obra
3	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE TURÍSTICO, PUNTA NAHOMÍ (Contratación de Servicios Profesionales para elaboración de planos, presupuesto detallado de obra, cronograma y presentación a SETENA)	Quepos	Licitación Abreviada	2020LA-000026-0019200001	07 de abril de 2021	**Concluido**/Finiquitado
4	Rehabilitación De La Comandancia, En La Isla San Lucas	Puntarenas	Licitación Abreviada	2021LA-000008-0019200001	Se **declara desierta** a la luz de la Resolución de la Contraloría General de la República N°R-DCA-01355-2021 y del oficio CR-INCOP-GG-2022-0049 del 18/01/2022.	
5	Construcción Mercado de Artesanos (Monteverde). Contratación de Servicios de Consultoría en Ingeniería y Arquitectura para elaborar Planos, Documentos, Estudios Ambientales y Tramitar la Viabilidad Ambiental ante SETENA.	Monteverde	Licitación Abreviada	2020LA-000006-0019200001	03 de junio de 2020	**Concluido**/Finiquitado

PROYECTOS Y/O CONTRATACIONES DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE ACTUALMENTE ESTÁN EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN INICIO AÑO 2022						
# Item	Nombre del Proyecto/Contratación	Cantón	Tipo Licitación	Número de Licitación	Fecha de Inicio	A la fecha (18 febrero 2022)
1	Contratación Unidad de Ingeniería Marítima de Ríos y de Estuarios, IMARES	Varios sitios del Pacífico	Contratación Directa	2019CD-000107-0019200001	17 de junio de 2019	**Parcialmente concluido**/Actualmente se realiza el último estudio extra de la Isla Tortuga
2	Puente Peatonal Colgante Sobre el Estero de Mata de Limón	Esparza	Licitación Abreviada	2020LA-000016-0019200001	20 de enero de 2021	**En construcción**/temporalmente suspendido el bastión 4.
3	Contratación del Supervisor de la Remodelación del Parque Mora Cañas	Puntarenas	Contratación Directa	2021CD-000033-0019200001	22 de marzo de 2021	**Concluido**/pendiente el cierre final y el finiquito.
3.1	REMODELACIÓN DEL PARQUE MORA Y CAÑAS	Puntarenas	Licitación Pública	2020LN-000004-0019200001	22 de marzo de 2021	**Concluido**/pendiente el cierre final y el finiquito.
4	MEJORAMIENTO PAISAJISTICO BOULEVARD EL ROBLE/ANGOSTURA. 1° ETAPA. (Contratación de Servicios Profesionales para elaboración de planos, presupuesto detallado de obra, cronograma y presentación a SETENA)	Puntarenas	Licitación Abreviada	2020LA-000017-0019200001	05 de abril de 2021	**Parcialmente concluido**/Actualmente se está a la espera del vo.bo. por parte del MOPT para la entrega final del producto.
5	REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL CELDA MÓDULO 1, FACHADAS, TECHOS Y PASILLO FRONTAL DE CELDAS, ISLA SAN LUCAS.	Puntarenas	Licitación Abreviada	2020LA-000023-0019200001	26 de abril de 2021	**Concluido**/Pendiente el finiquito de obra

Actual modernización en el proceso de ampliación en el contrato de concesión

Aprobado el Plan Maestro del Litoral Pacífico del Puerto de Caldera en el año 2020, se evidenciaron una serie de obras urgentes que debían de realizarse en el Puerto de Caldera para que la obsolescencia del puerto, el nivel de saturación y el crecimiento de la carga no generaran un mayor impacto en la prestación del servicio público afectando directamente a los usuarios del puerto y a la economía del país.

El INCOP ante la situación expuesta en el plan maestro, y tomando en consideración que al contrato actual de concesión en ese momento le restaban 6 años de vigencia, inició un proceso de análisis, en conjunto con las empresas concesionaria actuales, con el fin de definir la figura mediante la cual se podría realizar las obras urgentes que señalaba el plan maestro.

Cada día que pasa la situación portuaria es más crítica y se estima que las pérdidas anuales superan los 100 millones de dólares, además de las posibles pérdidas en carga que recibe el puerto, limitación en la capacidad de exportación al continente asiático, principalmente en las frutas, los buques que tienen recalada en el Puerto de Caldera buscarán puertos alternativos o aumentan las tasas de demora por la espera (situación que ya se está presentando), las tasas de Importación/Exportación podrían subir y por ende, los precios de productos podrían aumentar.

Aun así la CGR atendiendo denuncia presentada en el Área de Denuncias e Investigaciones sin escuchar al INCOP, emite el oficio DFOE-DI-1299 del año 2020, donde advierte sobre “que cualquier decisión o acción en el marco de los contratos en ejecución deben ser conformes al ordenamiento jurídico, así como a los principios que rigen la actividad contractual del Estado, tomando como referencia los oficios emitidos por este órgano contralor al respecto, en el sentido de que no es viable una fusión o la combinación de contratos vigentes en Puerto

Caldera, y que el procedimiento a seguir para seleccionar un contratista o concesionario que asuma la eventual ampliación del Puerto, por regla general es la licitación pública".

Con esta advertencia la Contraloría, sin conocer el alcance de la propuesta que estaba analizando el INCOP y sin darnos la oportunidad de exponerla, se condena al Puerto de Caldera a iniciar el proceso para abrir la nueva licitación internacional para la concesión de la modernización del Puerto de Caldera, ya que durante este proceso el Puerto deba operar con infraestructura obsoleta que no responde a las necesidades actuales del comercio nacional e internacional, generando muchos problemas a los usuarios para poder movilizar sus importaciones y exportaciones por este puerto.

Recursos a los procesos de contratación administrativa

La institución ha promovido contrataciones importantes, las mismas que conforme al ordenamiento jurídico han sido recurridas a través recursos de objeción, revocatoria y apelación, que ha conllevado que los plazos de contratación sean más excesivos a las condiciones normales, que hace que en muchas ocasiones lo planeado no se pueda realizar conforme a lo planificado por la Institución.

Esto ha conllevado que muchos proyectos se vean atrasados o no se puedan llevar a cabo. Otra agravante que se presenta hoy día es que con la regla fiscal muchos proyectos no se han podido ejecutar, en razón que, aunque se cuentan con recursos, no es posible incluirlos por un asunto presupuestario.

Restructuración administrativa

Una de las grandes limitantes de nuestra Institución es no contar con una unidad de Proyectos que apoye a las unidades en la elaboración del Plan Institucional de Inversión Pública. Esta unidad se crearía con el fin definir y perfeccionar los mecanismos de coordinación institucional en el proceso de la inversión.

Otra limitante es que INCOP no cuenta con una cartera de proyectos que permita mejorar la planificación de etapas del proyecto, tales como, financiamiento, Pre-inversión de proyectos contemplados en el Plan Nacional de Inversión Pública de MIDEPLAN (PNIP) y el Plan Nacional de Desarrollo. Esto debido en gran parte por no contar con el personal especializado para realizar estas funciones, llevándonos cada año a depender de contrataciones externas para solventar la falta de este personal, acción que generar encarecer los costos de formulación y ejecución de proyectos.

En el año 2019 la presidencia ejecutiva en el proyecto de Elaboración del PEI 2019-2022, plasma un claro panorama hacia donde se pretendía ubicar al INCOP en el contexto regional.

Uno de los proyectos claves para llevar a cabo era la reorganización institucional, con la que se solventaba el tema de la unidad de proyectos, la comercialización, fortalecimiento al área sustantiva, sin embargo, la propuesta de reestructuración fue improbada por nuestra Junta Directiva debido a presiones sindicales.

Durante la Elaboración del Plan Estratégico, se detectaron limitantes que, a la fecha debido la falta de una estructura adecuada, se mantienen:

Limitantes internas

1. Administrativos y operativos:

    a. Conocimiento inadecuado de las necesidades de los clientes por parte del personal del INCOP.

    b. Inadecuado manejo y control de la inocuidad de los productos que están en los puertos administrados.

    c. Falta de estrategias de mercadeo para la penetración al mercado centroamericano y norteamericano.

    d. Poca promoción de la imagen y objetivo de la institución a nivel internacional.

    e. No hay infraestructura adecuada para la atención de buques de tercera generación en adelante.

    f. Carencia de un procedimiento estandarizado para la elaboración y ejecución de proyectos.

    g. Estructura organizacional no está adecuada de la mejor manera a las necesidades de la institución.

    h. Hay un deterioro del clima organizacional, falta de compañerismo, trabajo en equipo y buena comunicación.

    i. No existe un manual de puestos.

    j. Inadecuada gestión del área de recursos humanos; limitada creación de plazas que tienen que sustituirse por contratos de servicios profesionales.

    k. Ausencia de planificación por proyectos a mediano y largo plazo (no hay una unidad que se haga cargo de esta situación).

2. Económicos:

    a. Imposibilidad de inversión de recursos en infraestructura portuaria debido a limitantes externos.

    b. Poca inversión en la optimización y actualización tecnológica de las diferentes herramientas utilizadas en la Institución. Modernización e inteligencia artificial como aliados.

    c. Ausencia de medición del impacto de los recursos invertidos en proyectos para el fomento del turismo en la zona.

    d. Baja ejecución de los presupuestos institucionales.

3. Sociales:

    a. Ayudas sociales que brinda la Institución deben ser evaluadas para conocer el impacto.

4. Legales:

    a. Exceso de reglamentación y normativa interna lo que provoca que estos sean incumplidos constantemente.

Organigrama de INCOP

A continuación, se muestra el organigrama institucional:

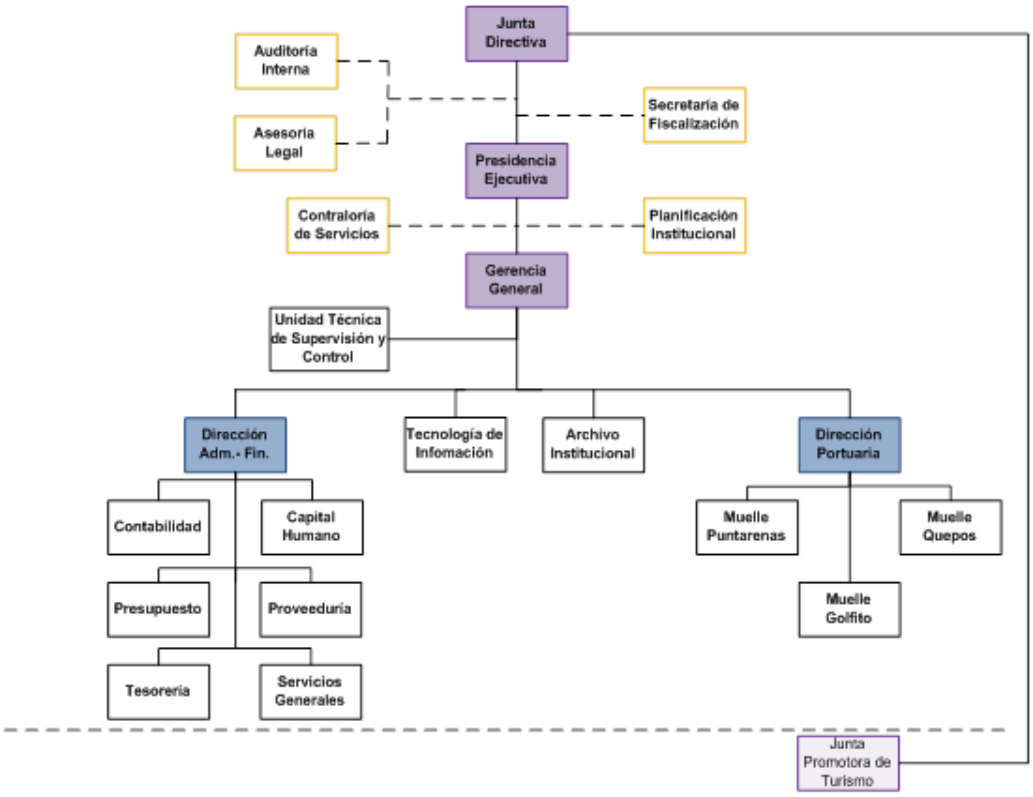

Cambios habidos en el entorno durante el periodo de gestión, incluyendo los cambios en el ordenamiento jurídico

Los factores que marcaron un presedente significativo en esta presidencia ejecutiva de 2018 al 2022, fueron:

Crisis de contenedores e interrupción de la cadena logística mundial (provocada por la pandemia COVID-19)

Se realizaron mesas de trabajo con representantes de los usuarios del Puerto de Caldera de los diferentes sectores, con el fin de encontrar una solución operativa a la situación de saturación que esta afectando al Puerto de Caldera, como resultado se estableció una nueva modalidad de despacho de contenedores, que estaba en análisis para iniciar operación.

Se iniciaron las gestiones para la contratación de la empresa que estructurará la licitación para la nueva concesión del Puerto de Caldera, esta gestión presentó varios tropiezos, pero por su importancia no puede dejarse de lado y debe de ser prioritaria en la toma de decisiones. Inicialmente se buscó una solución mediante mesas de trabajo con el concesionario para la implementación de las obras que señala el plan maestro como urgentes de realizar en un plazo de dos años, esta medida no funcionó y la Junta Directiva del INCOP decidió iniciar el proceso de contratación para la licitación pública internacional de la nueva concesión, proceso que, tras varios tropiezos, se encuentra en negociaciones para la contratación del estructurador.

Este proyecto es de suma importancia para el futuro del Puerto de Caldera, su modernización y la actividad comercial e industrial del país, debido a que por el Pacífico se moviliza el 30 % de la carga que se importa y exporta, además del potencial que tiene para establecer una línea directa con Asia.

Para poder avanzar en este proyecto se requiere de la asignación presupuestaria necesaria para hacerle frente y darle la prioridad necesaria y no quede rezagado en el tiempo provocando inclusive una posible prorroga de la concesión actual, con todas las consecuencias y costos que esto puede significar para el país.

Por otra parte, estamos frente al cumplimiento de un informe de la Contraloría General de la República, que se encuentra apelado por el INCOP, por considerar que el análisis no contemplo la realidad operativa del puerto, condiciones contractuales, tiempo restante para la finalización de la concesión, y emitió una serie de disposiciones de acatamiento obligatorio, que se están atendiendo dentro de los plazos establecidos.

Ley de fortalecimiento de las finanzas públicas

Ley N° 9635, fortalecimiento de las finanzas públicas.

Guerra de Rusia

La pandemia perturbó gravemente las cadenas de suministros mundiales, contribuyendo a provocar un aumento en la inflación, generando altos costos en las materias primas y escasez de los granos basicos.

Proceso de ventanilla unica

Dificultades de implementar la ventanilla unica de transporte maritimo que ha entorpesido las operacines portuarias para modernizar los sistemas de información.

Estado de la autoevaluación del sistema de control interno

Planes de Acción SEVRI y ASCI 2017-2021, los cuales han sido propuestos por cada uno de los titulares subordinados.

Para la conformación de los datos se solicitó a los titulares subordinados responsables de planes SEVRI y ASCI, completar la plantilla de seguimiento.

Se procedió a unificar cada matriz de seguimiento en un mismo archivo para su mejor lectura.

II. Informes

En el anexo, se detalla cada uno de los planes. A continuación, se mencionan los aspectos más relevantes según la información entregada:

1. ASCI

Los planes de acción del ASCI, tienen un tratamiento diferente a los planes del SEVRI. De las debilidades auto detectadas, los titulares subordinados deben realizar acciones que en el máximo de un año tengan los recursos para atenderlos. Por lo tanto, en algunas medidas nos vimos en la obligación de cambiar el estado reportado por "en proceso" a atrasado. Obteniendo como resultado el siguiente gráfico:

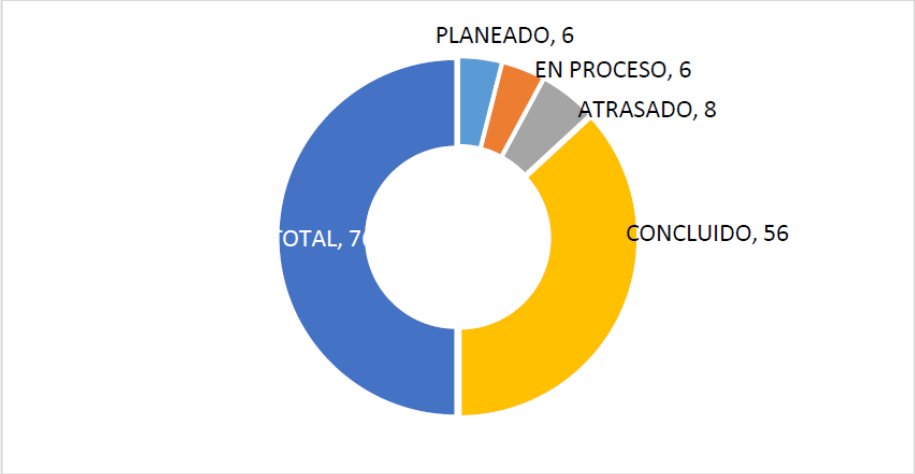

Nos encontramos que las unidades han reportado 56 planes cumplidos de un total de 76.

En Proceso

A pesar de lo comentado anteriormente sobre el plazo de los planes ASCI, nos encontramos que unos planes requieren trascender:

Presupuesto: 2 planes propuestos mejoran el control interno mediante la implementación del ERP, el cual la institución se mantiene a la espera.

UTSC: 2 planes están relacionados con sus labores rutinarias.

DOP: 1 plan se refiere a dotar de recurso humano profesional a la DOP, para lo cual han gestionado ante la Gerencia General un análisis de la situación de los administradores de los muelles para solventar las diferentes plazas.

Presidencia Ejecutiva: el plan de dar seguimiento a los resultados de control interno, se proponen mejorar aún más los mismos.

Atrasados

Del gráfico se puede apreciar que en este estado se encuentran un total de 9 planes.

Gerencia General: Elaboración de política antifraude, soborno y corrupción. Esta es una debilidad institucional que se viene señalando desde el año 2017.

Presidencia Ejecutiva: Crear una política para administrar conflictos de intereses.

Presupuesto: Tiene 3 planes atrasados de acuerdo a la fecha propuesta.

Golfito: Modificar el procedimiento de ingreso, el cual está a la espera de la implementación del PPIP.

Capital Humano: Revisión de procedimientos o documentos.

2. SEVRI

De acuerdo con lo informado por las unidades, gráficamente el estado de los planes de acción se representa de la siguiente manera:

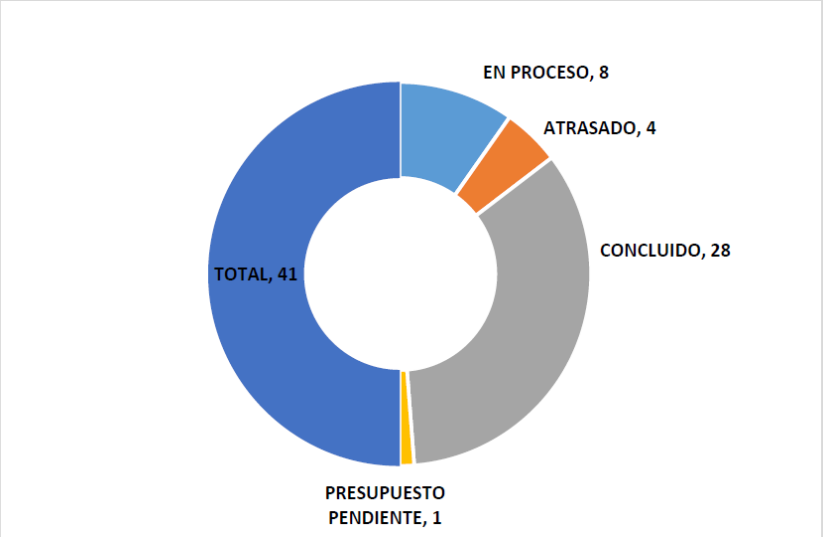

Planes de acción concluidos

De 41 planes que tenemos en total, 28 ya se encuentran concluidos.

Planes de Acción en Proceso

En este estado se encuentran 6 planes los cuales se refieren al seguimiento de actividades relacionadas mediante la presentación de informes. Se destacan los relacionados con el seguimiento a la ejecución del Plan Maestro, el cual tiene un horizonte de 30 años.

Planes de Acción Atrasados

Del total de riesgos 8 se encuentran atrasados.

Gerencia General: Se atrasó debido a la pandemia la formación integral en manejo de conflictos y en la normativa asociada a la búsqueda de rendición de cuentas sobre las acciones ejecutadas.

Presidencia Ejecutiva: tiene en atraso 2 planes.

- Generar transparencia en la gestión y desarrollar un Plan Operativo de Comunicación, se ha visto atrasado por la estrategia del ejecutivo al tener que coordinar las mesas de diálogo de la Región Central.

- Implementar una estrategia de medios digitales, el seguimiento de proyectos se encuentra dentro de un módulo del ERP.

TI: la implementación del Plan de Continuidad de TI, se atrasó respecto a los equipos adjudicados que no fue posible recibirlos a tiempo por el comportamiento mundial en la importación de equipos.

Planes eliminados

Fueron eliminados algunos planes que se les hacían imposible realizar debido a que no son responsabilidad de las unidades proponentes, a saber:

Archivo: Mantener un Sistema de Gestión Documental que permita la trazabilidad, acceso, custodia, resguardo, integridad del documento digital producido desde gestión, este plan se mantiene tanto en SEVRI como ASCI desde el años 2017, el cual no ha concluido por razones presupuestarias. El año anterior, el riesgo fue trasladado a la Gerencia General.

JPT: Análisis de las funciones, responsabilidades y recursos humanos asignados a la JPT, solicitud de plazas a la administración y revisar la segregación de funciones, evidentemente estas son tareas propias de Capital Humano.

TI: Motivar la definición de un procedimiento para la comunicación Institucional.

Indicadores de resultados del SEVRI

INDICADORES DE RESULTADOS:			Forma de calculo	Observaciones	Escala de Medición		
					Baja	Moderado	Alto
Acciones de administración de riesgos ejecutadas	Medir el grado de cumplimiento de los planes de acción propuestos, en un momento dado	Porcentaje	Total de planes de acción Ejecutados / Total de Planes de acción propuestos	Se debe mantener una serie histórica, con comparativos anuales y una tendencia	Menos de 50%	50 a 75%	Mas de 75%
		68%	0.682926829	2020: 52%		X	
		Numero Nivel de avance	Conteo de los planes de acción Ejecutados	Solo el total de acciones propuestas			
		28		**41**			

Recomendaciones:

1. Aquellas unidades que han completado sus planes deben de solicitarse la debida verificación por parte de sus superiores.

2. Para los planes de ASCI que no fueron concluidos en el plazo propuesto, deben de completarlos en un plazo no mayor a los 6 meses.

3. Cuando se cambie el plazo o el alcance de un plan se cuente con la opinión vinculante del Comité Gerencial de Control Interno.

4. Eliminarse los planes de acción que, por los motivos señalados líneas arriba, no es viable su ejecución y ser trasladados a la Administración ya que lo que pretenden es perfeccionar el Sistema de Control Interno:

Archivo: Mantener un Sistema de Gestión Documental que permita la trazabilidad, acceso, custodia, resguardo, integridad del documento digital producido desde gestión.

JPT: Análisis de las funciones, responsabilidades y recursos humanos asignados a la JPT, Solicitud de Plazas a la administración y Revisar la segregación de funciones.

TI: motivar la definición de un procedimiento para la comunicación institucional.

5. Solicitar a la CGCI analizar las debilidades de los ASCI por las unidades pero que deben ser atendidas de forma integral por la Administración.

Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno

Sevri

FORMULARIO REGISTRO Y CONTROL PLANES DE ACCIÓN PLANES SEVRI				SEGUIMIENTO AVANCE		
AÑO	UNIDAD	Nombre plan Acción	Fecha Fin	Estado	% Avance	Observaciones
2020	ARCHIVO INSTITUCIONAL	Pérdida Información Electrónica	incierto	Atrasado	0%	La aprobación del presupuesto para desarrollar el sistema le corresponde a la Administración activa, por cuanto a la fecha se mantiene los requerimientos técnicos, a pesar de mantenerlos se ha solicitado y no se aprobado el presupuesto para el desarrollo del sistema. Por lo que se delega el riesgo a la Gerencia General como responsable segun oficio CR INCOP ARCH 000 8 2021 de fecha 22 de marzo 2021.
2020	ARCHIVO INSTITUCIONAL	Divulgación de información sensitiva (Metadatos)	incierto	Atrasado	0%	La aprobación del presupuesto para desarrollar el sistema le corresponde a la Administración activa, por cuanto a la fecha se mantiene los requerimientos técnicos, a pesar de mantenerlos se ha solicitado y no se aprobado el presupuesto para el desarrollo del sistema. Por lo que se delega el riesgo a la Gerencia General como responsable segun oficio CR INCOP ARCH 000 8 2021 de fecha 22 de marzo 2021.
2017	GERENCIA GENERAL	Formación integral en manejo de conflictos y en la normativa asociada a la búsqueda de rendición de cuentas sobre las acciones ejecutadas.	De acuerdo al alcance del programa	Atrasado		La Junta Directiva considerando temas de la pandemia del Covid y otros aspectos de importancia decidieron no recibir capacitaciones durante este año. Se va a consultar a la JD si desean reprogramar esta capacitación.
2018 2019	GERENCIA GENERAL	Incumplimiento de la programacion de proyectos institucionales aprobados para las unidades	Diciembre	Concluido	100%	Se esta realizando un seguimiento constante co las jefaturas con el fin de minimizar el riesgo de Incumplimiento de la programacion de proyectos institucionales aprobados para las unidades

2018	GERENCIA GENERAL	Aprobar desembolsos de fondos sobre los cuales no se tiene control total de las operaciones (fideicomiso)		Concluido	100%	Se indica 100% por cuanto cada mes de participa de las sesiones de la CIF y antes de cualquier desembolso se verifica que estén recibido conforme por parte de los ingenieros o Unidad Gerencial del Fideicomiso, es parte de los controles
2018	GERENCIA GENERAL	Aprobación de las solicitudes de modificacion presupuestarias sin tomar en cuenta las consecuencias de éstas	Diciembre	Concluido	100%	Se lleva a cabo la verificación de las solicitudes de modificación, por lo tanto al ser un proceso continúo se indica en proceso, es parte de los controles
2019	GERENCIA GENERAL			Concluido		Este riesgo se rechazará la transferencia por cuanto el seguimiento está a cargo de la misma PE
2019	GERENCIA GENERAL	Seguimiento al Plan Maestro		En proceso		Seguimiento al Plan Maestro, ya se realizo primer informe de seguimento del Plan Estrategico. Actualmente está en proceso de contratación de un especialista estructurador.
2020	GERENCIA GENERAL-**OPIP**	Control y Seguimiento al PPIP	01/12/2021	Concluido	100%	El pasado 24-06-2021 se realizó una práctica de mesa mediante plataforma virtual con las autoridades locales, Autoridad Designada-MOPT, esto para tratar amenazas a la seguridad de la instalación portuaria, donde también se expone la aplicación del PPIP-Punts y el Código PBIP.
2017	UTSC	Estudio de cargas de trabajo de la UTSC	15/05/2017	Concluido	100%	El estudio fue concluido por la empresa Vandelert, se efectuó el levantamiento de inventario de tareas, validación de cargas y la solicitud a Gerencia, sin embargo no se otorgó la incorporación de plazas nuevas a la unidad.
2017	UTSC	Estudio de reestructuración de la UTSC	junio 2018	Concluido		La restructuración de toda la institución la está liderando Planificación mediante licitación con la empresa CICAP, Esperamos que con esta reestructuración incluyan dichas plazas, las cuales se requieren para profundizar nuestros estudios y aminorar cargas a algunos funcionarios de UTSC.
2017	UTSC	Mejora continua y actualización de procedimientos de la UTSC	junio 2018	Concluido	100%	Los procedimientos de UTSC fueron avalados por el Gerente mediante oficio CR-INCOP-GG-2019-2020 y comunicados a los funcionarios de INCOP mediante correo del 28/2/2020 de su ingreso a EOZ.

2017	JPT	Análisis de las funciones, responsabilidades y recursos humanos asignados a la JPT.	01-ago-18	Atrasado	0%	De parte de la JPT se sigue al pendiente de la reestructuración institucional de INCOP con el fin de poder atender las necesidades y obligaciones de la JPT de la mejor manera
2017	JPT	Desarrollar el Plan de Promoción Turística	may-18	En proceso	95%	Se contrato en el 2019 una Agencia de Publicidad que se encargo de las promoción turistica, mediante campañas y relaciones publicas.
2017	PLANIFICACION INSTITUCIONAL	Fortalecer los procedimientos de normas y procedimientos para que Planificación concentre las versiones finales, además de mejorar la seguridad del documentos previos a su aprobación mediante el uso de la firma digital	30/06/2018	Concluido	100%	Se modificó el Procedimientó, creando se el Procedimiento Gestión Documental
2019	PLANIFICACION INSTITUCIONAL	Proyecto de Reorganización	dic-19	Concluido	100%	El proyecto fue realizado en el año 2019 sin embargo la JD no aprobó la estructura propuesta
2019	PLANIFICACION INSTITUCIONAL	Informes de seguimiento trimestrales a JD	2022	En proceso		Se brindan informes a la JD
2020	TI	Implementación del Plan de Continuidad de TI.	01-sep-21	Atrasado	70%	Se gestionó contratación de equipamiento, declarada infructuosa porque las ofertas no cumplieron con lo requerido. Se esperan nuevas ofertas para implementar mejoras en el sistema de comunicaciones.
2020	TI	Gestionar el Plan de Tecnologías de Información y Comunicaciones.	01-dic-20	En proceso	40%	Se aprobó el PETIC, en proceso de ejecución la Cartera de Proyectos, en los plazos aprobados.
2020	TI	Gestionar contratación de servicios profesionales y a la vez solicitar nuevos puestos de trabajo para la Unidad de TI	01-dic-21	En proceso	80%	Se contrataron los servicios profesionales requeridos, y a la vez, se presentó nueva solicitud de puestos de trabajo para la Unidad de TI.

2019	CONTRALORIA SERVICIOS	Cumplimiento a la Ley 9158	10-dic-19	Concluido		Ya se esta implementado y se adjunta en los informes que va a entes externos como ARESEP y MIDEPLAN
2020	CONTRALORIA SERVICIOS	Comunicado a clientes externos e internos sobre el Cumplimiento a la Ley 9158 y Reglamento interno de la CS	30/11/2020	Concluido		Se remitió correo informativo
2019	SECRETARIA FISCALIZACION	Plan de capacitación y formación	ene-21	En proceso	50%	Se elaboró un plan con una lista de posibles cursos para la formacion del personal de la SF en aspectos maritimos y portuarios
2019	SECRETARIA FISCALIZACION	Realizar un contrato por Servicios Profesionales de Ingenieria Civil	ene-21	Concluido	100%	Se cuenta con un Ing Civil para la SF
2019	PRESIDENCIA EJECUTIVA	Diagnóstico de Clima Organizacional e implentación del Plan de solución	01-dic-19	Atrasado	0%	El se ajustó a las necesidades y recursos del año en curso. Su ejecución se realizará a partir de noviembre del 2021 desde la Presidencia Ejecutiva.
2019	PRESIDENCIA EJECUTIVA	Generar transparencia en la gestión, y desarrollar un POI de comunicación.	01-dic-19	Atrasado	0%	No se ha podido elaborar el PLAN por el tema de pandemia y estrategia del Poder Ejecutivo al tener que coordinar las mesas de diálogos como delegado político de la región Pacífico Central
2019	PRESIDENCIA EJECUTIVA	Control de Variables de Competitividad y aplicación del Plan Maestro Caldera.	01-dic-19	En proceso		El Plan Maestro tendrá seguimiento semestral
2019	PRESIDENCIA EJECUTIVA	Implementar una extratégia de médios digitales de los proyectos.	01-dic-19	Atrasado		Se está elaborando propuesta de seguimiento de los proyecto el cual se encuentra dentro de un módulo del ERP, el cual inicia su elaboración en el próximo.
2019	PRESIDENCIA EJECUTIVA	Proyecto de Reorganización		Concluido	100%	Se presentó a MIDEPLAN la Reorganización del INCOP
~~2019~~	~~PRESIDENCIA EJECUTIVA~~	~~Seguimiento a la propuesta de ley que se está trabajando~~	-	~~Concluido~~		Se deja sin efecto, no continúo el proyecto de ley.
2019	PRESIDENCIA EJECUTIVA	Presentar a JD de INCOP el PEI de la JPT		En proceso	100%	La Junta Directiva del INCOP debe ratificar el Plan Estratégico de la JPT

2020	PRESIDENCIA EJECUTIVA	Seguimiento y medición de la ejecución del PM.	44531	En proceso		El Plan Maestro tendrá seguimiento semestral
2019	CAPITAL HUMANO	Contratación de persona física o jurídca para evaluar el clima organizacional		Concluido	100%	Se cumplió en el año 2019. Contratación Directa 2019CD-000179-0019200001, correspondiente a "Evaluación de Clima Organizacional del INCOP". Se presentó el "Informe Final de Resultados" y los resultados por área. Conforme los resultados en diciembre 2019 se realizó talleres con el personal para atender aspectos de mejora del Clima organizacional por parte de empresa contratada.
2019	CAPITAL HUMANO	Actualización del Manual y Procedimiento de Reclutamiento y Selección de personal	setiembre 2020	Concluido	100%	De conformidad con el oficio CR-INCOP-GG-2021-0797 de fecha 10 de agosto 2021, se dio por avalado, en atención a oficio su CR-INCOP-PI-2021-0117 de fecha 09 de agosto del 2021, el Manual de Reclutamiento y Selección de Servidores del Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico, y el Procedimiento Reclutamiento y Selección de Personal.
2019	CAPITAL HUMANO	Actualización del Manual de Evaluacion de Desempeño, ajustado a la normativa vigente.	ene-20	Concluido	100%	El Modelo evaluación desempeño se actualizó de conformidad con lo dispuesto en la Ley 9635 aprobado por Gerencia General, Oficio CR INCOP GG 20 20 0036, de fecha 0-01-2020. Se debe indicar que el mismo se cumple anualmente, el informe de los resultados 2020 se comunicaron a la Gerencia General con oficio CR-INCOP-UCH-0080-2021, de fecha 17 de febrero de 2021.
2020	MUELLE DE QUEPOS	Comunicar a la Gerencia General , mediante un informe emitido por el MOPT de las vulnerabilidades que tiene el Rompeolas de Quepos en distintos sitios de su estructura.	feb-21	Concluido	100%	Mediante oficio CR-INCOP-MQ-2021-0018 Informe Rompeolas (MOPT) se realizo la comunicación a la Gerencia General de INCOP de las vulnerabiludadades del Rompeolas de Quepos, sumado a eso cabe indicar que se le solicito al MOPT confección de especificaciones técnicas, planos, presupuesto detallado y otros elementos necesarios para atender las recomendaciones expresadas en el oficio de marras, a fin de conservar la estructura del Rompeolas lo anterior mediante oficio CR-INCOP-DOP-2021-0125 y con el aval de la Gerencia General.
2020	MUELLE DE QUEPOS	Solicitar colaboración a la Dirección Operaciones Portuarias para trámites operativos , ante imprevistos técnologicos.	Diciembre 2021	Concluido	100%	Mediante ocrreo de fecha 02-03-2021 se solicito al Sr. Alberto Morales Gerente General y Director Portuario a.i en su momento la colaboración colaboración en caso de presentarse fallos tecnologicos en el Muelle de Quepos, y darnos soporte en cuanto a revisiones de solicitudes de servicios, y otros temas portuarios, y así evitar la paralización por completo de las tareas o actividades diaria, gestiones operativas y administrativas del Muelle de Quepos.

ASCI

				AVANCE		
AÑO	UNIDAD	Nombre plan Acción	Fecha Fin	Estado	% Avance	Observaciones
2020	JUNTA DIRECTIVA	Solicitar plan de capación para los directivos en los temas relacionados con la aplicación de los alcances de la LGCI y Gobierno corporativo	31/12/2021.	Atrasado	20%	Los Miembros de Junta Directiva cumplieron con los tres módulos en Gobierno Corporativo, se llevó el curso denominado "Estudio y análisis de la normativa que regula el accionar de los miembros de juntas directivas en el sector público"
2020	PRESIDENCIA EJECUTIVA	Dar seguimiento los resultados del Control Interno.	31/12/2021	Planeado	80%	Se desarrolla todos los controles establecidos para cada acto administrativo
2020	PRESIDENCIA EJECUTIVA	Crear una política para administrar conflictos de intereses.	01/01/2022	Planeado	0%	Se realizar la gestión para el primer semestre 2021.
2020	PRESIDENCIA EJECUTIVA	Disminuir los errores	02/01/2022	En proceso	80%	Se tiene una supervisión diaria de los actos administrativos de los funcionarios de la Unidad.
2020	GERENCIA GENERAL	ELABORACION DE POLITICA ANTIFRAUDE, SOBORNO, Y CORRUPCIÓN	30/01/2021	Atrasado		La Gerencia General se encuentra en proceso de elaboración de una politica antifraude soborno y corrupción con el fin de evitar esas practicas y dar los lineamientos para determinar posibles riesgos e indicadores de seguimiento.
2020	ARCHIVO INSTITUCIONAL	Implementar un Sistema de Gestión Documental a la medida	2020	Presupuesto pendiente	0%	La aprobación del presupuesto para desarrollar el sistema le corresponde a la Administración activa, por cuanto a la fecha se mantiene los requerimientos técnicos, a pesar de mantenerlos se ha solicitado y no se aprobado el presupuesto para el desarrollo del sistema. Por lo que se delega el riesgo a la Gerencia General como responsable segun oficio CR INCOP ARCH 000 8 2021 de fecha 22 de marzo 2021.
2018, 2019	ARCHIVO INSTITUCIONAL	Levantamiento de necesidades según procesos del docuemnto de archivo digital/Fisico, Manuales, procedimeintos y para la Creacion e implementacion del SGD (I ETAPA)	2019	Concluido	100%	Mediante Contratación Directa 2019 CD 000 277-0019200001, D Orden de compra No. 30 3 22 de fecha 29/10/2019 . Contratación de Servicios para el levantamiento de necesidades de archivo y los Requerimientos TR del Sistema GD de la Unidad de Archivo institucional". Se obtubieron los requerimientos del SGD, mismo que se hizo de conocimiento de la Gerencia General y Comite Gerencial de TI segun oficio CR-INCOP-ARCH-00080-2019, de fecha 5 diciembre 2019, a esta estimable Gerencia de sus buenos oficios en agendar y convocar a los integrantes del Comité Gerencial de TI e integrantes del CISED, para el día 19 de

						diciembre al ser las 10:00 am, en la salita de reuniones de TI, a fin de proceder con lo expuesto. Producto de esta convocatoria, los Consultores de Hermes Soluciones SA, exteriorizaron el alcance del proyecto y de la necesidad de su implementación.
2017	CONTABILIDAD	Plan de Control Interno	Ante una modificación	Concluido	100%	El recordatorio se efectuó el 3-ago-2021 mediante circular CR-INCOP-UC-0146-2021
2017	CONTABILIDAD	Plan de Control Interno	Sin límite	En proceso	95%	Revisada la normativa, se remitió oficio CR-INCOP-UC-0171-2021 del 1-set-2021, con control de las acciones efectuadas en relación al cumplimiento de la revisión y actualización de la normativa interna de esta unidad para este año 2021
2017	CONTABILIDAD	Plan de Control Interno	Sin límite	Concluido	100%	Mensualmente se solicita la revisión de cuentas a fin de efectuar los cierres contables. Anualmente la DAF realiza la auditoría de procedeimientos en donde se rinde cuentas de las funciones y se remiten muestras del cumplimiento de los procesos o responsabilidades de cada funcionario del área contable.
2018	CONTRALORIA DE SERVICIOS	Mejora en la eficiencia de la atencion a una gestion.	2019	Concluido	100%	Se enviaron correos a todo nuestros clientes,
2018	CONTRALORIA DE SERVICIOS	Mejora de recepción, procesamiento y la generación de información.	2019	Concluido	100%	Adjunto gestion realizada por la contraloria de Servicios, en donde se hacen las recomendaciones pertinentes
2019	CONTRALORIA DE SERVICIOS	Atender todas las gestiones presentadas ante INCOP libre de errores, defectos u omisione.	31-mar-20	Concluido	100%	Ya se esta implementado y se adjunta en los informes que va a entes externos como ARESEP y MIDEPLAN
2019	CONTRALORIA DE SERVICIOS	Incorporar dentro del cuadro de control de Quejas y denuncias de la Contraloria de Servicios, una columna de control para garantizar una atención oportuna de todas las gestiones.	31-mar-20	Concluido	100%	Ya se esta implementado y se adjunta en los informes que va a entes externos como ARESEP y MIDEPLAN
2018	ASESORIA LEGAL	Implementación de un Registro de las medidas correctivas con el fin de promover la detección oportuna de	31/12/2019	Concluido	100%	El sistema es alimentado sgún entrada y salida de documentos.

		desviaciones y deficiencias ASCI				
2018	ASESORIA LEGAL	Implementar sistema de verificación para mantener un control de las acciones correctivas o preventivas necesarias.	31/12/2019	Concluido	100%	El sistema es alimentado sgún entrada y salida de documentos.
2019	ASESORIA LEGAL	Implementar un sistema para mantener control y seguimiento de las disposiciones, recomendaciones y observaciones emitidas por los órganos de control y fiscalización	31/12/2020	Concluido	100%	El sistema es alimentado sgún entrada y salida de documentos.
2020	ASESORIA LEGAL	Implementar un sistema de distribución, seguimiento y revisión de documentación que se genere en la Unidad.	31/12/2020	Concluido	100%	El sistema es alimentado sgún entrada y salida de documentos.
2017	PROVEEDURÍA	Revisión de los controles definidos en la Unidad	30/06/2018	En proceso	25	Actualmente se esta trabajando en un nuevo Reglamento de Contrataciones para el INCOP. Lo anterior en vista de que la Institucion a partir del mes de agosto deberá de realizar todas sus compras a traves de la Plataforma SICOP, situación que obliga a realizar una modificacion en todos los procedimientos de contratación de esta dependencia. Por tal motivo y con la presentación del reglamento indicado se esta solicitando a nuestra Junta Directiva un pla de 30 días para la reformulación de los procedimientos de la Unidad, así como los puntos de control existentes. En razón de lo anterior la presente activadad se estará llevando a cabo en el III Trimestre del presente año.
2018	PRESUPUESTO	Reducción de errores en movimientos presupuestarios	18/12/2018	Concluido	100	Se remitio correo 18/12/2018 a la Unidad de TI con los requerimientos de esta Unidad con el nuevo ERP. Sin embargo y como es de su conocimiento el sistema no se va hacer en el año 2019 como estaba programado y se pasó para el año 2020, por lo anterior, no se puso en estado como concluido, pero es porque se depende de un tercero a la Unidad de Presupuesto.
2019	PRESUPUESTO	Lograr la reducción de errores	19/04/2020	En proceso	20%	Estas en especificaciones, ya que el proyecto sufrió variaciones en sus ejecución. Se indica que en el 2022 y 2023 se llevará a cabo el proyecto y estará en funcionamiento el nuevo

						sistema ERP. Se indica un 20% de avance, en espera de la implementación, no obstante la Unidad cumplió para poder llevara a cabo la acción.
2019	PRESUPUESTO	Revisión del procedimiento	19/04/2020	En proceso	20%	Se remitieron las especificaciones de lo que se necesita en el nuevo ERP, sin embargo y por problemas que han existido con el proceso licitatorio, el nuevo ERP, y según la programación brinadada por TI el proyecto estaría para el 2023.
2019	PRESUPUESTO	Capacitación de otros funcionarios	31/10/2020	Concluido	100%	La funcionaria concluyó con el Técnico de Presupuestos Públicos.
2020	PRESUPUESTO	Plan de equiparación conocimiento	30 de noviembre 2021.	En proceso	20%	Estas en especificaciones, ya que el proyecto sufrió variaciones en sus ejecución. Se indica que en el 2022 y 2023 se llevará a cabo el proyecto y estará en funcionamiento el nuevo sistema ERP. Se indica un 20% de avance, en espera de la implementación, no obstante la Unidad cumplió para poder llevara a cabo la acción.
2020	PRESUPUESTO	Realizar sesiones prácticas sobre riesgos	31 diciembre 2021.	En proceso	20%	Se remitieron las especificaciones de lo que se necesita en el nuevo ERP, sin embargo y por problemas que han existido con el proceso licitatorio, el nuevo ERP, y según la programación brinadada por TI el proyecto estaría para el 2023.
2020	PRESUPUESTO	Actualiación de procedimientos	30 de junio 2021.	Concluido	100%	La funcionaria concluyó con el Técnico de Presupuestos Públicos.
2018	SERVICIOS GENERALES	Divulgación de aspectos generales de la institución	28/02/2019	Concluido	100%	Se colocó rotulación en la oficina de Servicios Generales y en áreas comunes de los edificios administrativos de INCOP, donde se divulga la política ambiental y mensajes con aspectos que generan una mayor identificación con la Institución.
2018	SERVICIOS GENERALES	Actualización Procedimiento de Contratación de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Flotilla Vehícular	31/03/2019	Concluido	100%	Se realizó modificacion a la normativa, mediate acuerdo Nº4 tomados por la Junta Directiva en Sesión No. 4204 celebrada el 22 de enero del 2020.
2020	SERVICIOS GENERALES	Solicitar la incorporación de una plaza profesional.	31/06/2021	Concluido	100%	Se remitió a la Dirección Administrativa Financiera oficio CR-INCOP-USG-2020-00217, con fecha 20 de diciembre 2020, debido a la necesidad de contar con mayor recurso humano en el USG. Al no tener respuesta, también se envió a la Gerencia General oficio CR-INCOP-USG- 2021-0017, fechado 26 de enero 2021.
2018	PRESUPUESTO	Cumplimiento de fechas establecidas en el Procedimiento	18/12/2018	Concluido	100	Se remitio correo 18/12/2018 a la Unidad de TI con los requerimientos de esta Unidad con el nuevo ERP. Sin embargo y como es de su conocimiento el sistema no se va hacer en el año 2019 como estaba programado y se pasó para el año 2020, por lo anterior, no se puso en estado

						como concluido, pero es porque se depende de un tercero a la Unidad de Presupuesto.
2018 2020	MUELLE PUNTARENAS	Confección de sistema de registro y seguimiento de acciones de mejora del SEVRI y ASCI	29-nov-18	Concluido	100%	Se confecciono la Tabla de Seguimiento de acciones del Muelle de Puntarenas ASCI – SEVRI. Adjunta a este documento.
2020	MUELLE PUNTARENAS	Modificación del Procedimiento de Facturación y Cobro para los Servicios Portuarios y Marítimos	28/02/2021	Concluido	100%	Se modificó el procedimiento y fue aprobado por GG el 06 de octubre 2021 según oficio CR-INCOP-GG-2021-0991
2018	JPT	Desarrollar el manual de puesto		En proceso	50%	Se tiene conocimiento que se está en proceso la elaboación del Manual de Puestos, esta meta debe ser eliminada, ya que la JPT se limita a suministrar la información que requieran.
2018	JPT	Revisar la segregación de funciones		Presupuesto pendiente	0%	sigue siendo una unipersonal, con servicios contratados
2018	JPT	Implementar el mecanismo de seguimiento basado en el Cuadro de mando Integral		Concluido	100%	se implemento un procedmiento de patrocinios con sus anexos y se va por la versión dos.
2019	JPT	Desarrollar el manual de puesto		Concluido	100%	Lo que respecta al aporte que debía hacer esta JPT para el desarrollo del Manual de Puestos se realizó. El Manual como tal no ha sido aprobado por JD.
2019	JPT	Revisar la segregación de funciones		Concluido	100%	Lo que respecta al aporte que debía hacer esta JPT para el desarrollo del Manual de Puestos se realizó. El Manual como tal no ha sido aprobado por JD.
2018	PLANIFICACION INSTITUCIONAL	Contratación de una consultoría sobre Reorganización institucional	set 2018	Concluido	100%	EL PEI fue aprobado en acc firme de la SS 4189
2018	PLANIFICACION INSTITUCIONAL	Actualizar los procedimientos de normativa y procedimientos y divulgar	nov-18	Concluido	100%	Con la consultoría de CICAP se realizó charla para la identificación de los procesos de primer y segundo nivel. Además de brindó capacitación respecto a la Gestión de Calidad aplicada a procesos
2020	PLANIFICACION INSTITUCIONAL	Seguimiento adicional a lo normado		En proceso	25%	Se han realizado 2 seguimientos
2019	PLANIFICACION INSTITUCIONAL	Contratación de una consultoría sobre	abr-20	Concluido	100%	Mediante Licitación Abreviada 2019 LA-0003-0019200001 se ejecutó el proyecto Reorganización Institucional del INCOP según

		Reorganización institucional				Orden de Compra nº 30175, la cual concluyó en diciembre 2020
2020	PLANIFICACION INSTITUCIONAL	Actualizar los procedimientos de normativa y procedimientos y divulgar	ene-20	Atrasado	75%	Mediante al contratación de CICAP se actualizaron los procedimientos Estratégicos y Sustantivos, los cuales están proceso de aprobación. Se inicia en el mes de octubre con los procedimientos de Apoyo
2018	UTSC	Seguimiento de recomendaciones y/o directrices emitidas a los concesionarios.	15/12/2018	Concluido	100%	Las matrices se encuentran creadas y se les da seguimiento al cumplimiento de recomendaciones que se emiten a los concesionarios y que provienen de la Junta Directiva, Auditoría Interna, SFC
2020	UTSC	Activos fijos ubicación UTSC	31/01/2021	Concluido	100%	En la última revisión del inventario se realizó esta revisión
2020	UTSC	Revisión de efectividad de los controles de Sistemas de Información	31/01/2021	Concluido	100%	Se realizó en enero 2021
2020	UTSC	Revisión de información contractual	31/12/2021	En proceso		Esta acción se encuentra vigente durante todo el año
2020	UTSC	Recomendaciones de Fiscalización, auditoría Interna y otros externos	31/03/2021	En proceso	60%	Solo queda en proceso las recomendaciones en las que se amplió el plazo para cumplimiento al 31 de diciembre de 2021
2018 2019	MUELLE QUEPOS	Realizar una plantilla con la indicación de los documentos requeridos en cada carpeta de respaldo facturación de ZOE.	31/12/2019	Concluido	100%	Se confecciono un Formulario, con el fin de llevar el control de los registros de la documentación de respaldo de la Facturación en ZOE, el cual se lleva mensualmente con las facturas ejecutadas en cada mes. No obstante, no estamos exentos de cualquier error en alguna carpeta.
2018	MUELLE QUEPOS	Elaborar un informe mensual despues de cada inspección realizada del estado en el que se encuetran los equipos e instalaciones del muelle.	30/11/2018	Concluido	100%	Cabe mencionar la elaboración de ese informe se indicada dentro del Procedimiento de Mantenimiento Preventivo (PROC-DP-01) y hacia mención de de la confeccion de ese informe mensual, la DOP derogo dicho procedimiento, por lo tanto no se volvió a relizar de forma mensual el respetivo informe.
2020	MUELLE QUEPOS	Revisar y actualizar normativa del Muelle de Quepos.	44255	Concluido	100%	Mediante oficio enviado a la Unidad de Planificación N° CR-INCOP-DOP-2021-0029 se contó con el aval de la DOP para la respectiva actualización de la normativa del Muelle de Quepos y por medio de correo de fecha 31-08-2021 se comunicó la inclusión en el Sistema Claus los procedimientos del Muelle de Quepos actualizados y la nueva inclusión de procedimientos.

2020	MUELLE QUEPOS	Concientizar al colaborador a revisar la información recibida, procesada y tramitada para minimizar los errores.	44561	Concluido	100%	El control establecido fue asignar a un funcionario para la revisión de la documentacion tramitada en la unidad y posteriormente informar a la Administración del Muelle para disminuir margen de error.
2020	MUELLE GOLFITO	Modificar el Procedimiento Control del Ingreso de Personas y vehículos al Muelle de Golfito	30/03/2021	Atrasado	10%	Las actividades en los procedimientos de importancia a modificar en el plan son elementos que deberan estar de acorde con el proceso de ingreso que se establezca en el PPIP mismo que aun no se ha logrado obtener la aprobacion de la evaluacion de la instalacion por parte del MOPT. Aun no se ha implementado el sistema de control de ingreso por parte de TI, donde se utilizaran escaners de codigos, que enviaran la informacion a dispositivos moviles en donde le oficial verificara las autorizaciones de ingreso. Ya que TI incluso compró y asignó los lectores de códigos, sin embargo al momento no se ha logrado implementar ya que el sistema de Permisionarios presenta algunas fallas en la Logica del Sistema. Por lo tanto se modifica la fecha de cumplimiento del plan de accion para el mes de febrero del 2022.
2018	TESORERIA	Modificar el reglamento de solicitud de reintegro de caja chica	30-nov-18	Concluido	100%	Se aprobó modificacion al Reglamento y Procedimiento de Caja chica en mayo del 2019 y junio del 2019 respectivamente.
2018	TESORERIA	Capacitación al personal	20-dic-18	Concluido	100%	Se tuvo una sesión dando a conocer los puntos del presente con las compañeras, junio
2020	TESORERIA	Revisión de los activos que se tienen en la unidad de tesorería	31/12/2021	Planeado		No presenta ningún avance porque el inventario se realiza en los últimos meses del año, porque eso se puso el cuarto trimestre del año
2019	DOP	Revisión de procedimientos de la Dirección de Operaciones Portuarias	.mar-2020	Concluido	100%	Aprobación de los procedimientos actualizados de la Gerencia General, según oficio CR-INCOP-GG-2020-0326 y CR-INCOP-GG-2020-0389. Publicados en el marco normativo CLAUS, según correo de Planificación Institucional del 15/05/2020, bajo el asunto Repositorio Normativa PROC-DP-01-02-03.

2019	MUELLE PUNTARENAS	Se desarrollarán sistemas de registro de documentación de actividades resultantes de labores para la mitigación de riesgos internos a la unidad o institucionales que resulten vinculantes a la administración del Muelle de Puntarenas, detallando plazos de inicio y final de las mismas.	01-dic-19	Concluido	100%	Se lleva control con el cronograma de mantenimiento de la empresa contratada para el realizar el mantenimiento del Muelle de Puntarenas
2018	TI	Recopilar la normativa respectiva y comunicarla al personal.	#¡REF!	Concluido	100%	En el Servidor Claus, se encuentra publicada a nivel interno la normativa indicada (\\claus\Marco Normativo INCOP).
2018	TI	Culturizar en las reuniones semanales la importancia del control interno institucional.	12/20/2018	Concluido	100%	En la reuniones sostenidas periodicamente, se definen objetivos y plazos para su cumplimiento, enfatizando en el impacto (positivo o negativo) a nivel departamental e institucional. En ese sentido, se tratan los aspectos de mejora y lecciones aprendidas del proceso.
2018	TI	Solicitar recurso humano para apoyar esta gestión o gestionar contratación de servicios profesionales.	#¡REF!	Concluido	100%	Se ha planteado solicitud formal de valoración y creación de plazas de la Unidad de TI (Oficio No.CR-INCOP-TI-2021-135).
2018	TI	Evaluar el marco normativo y sugerir los ajustes que correspondan.	#¡REF!	Concluido	100%	Se realizó un análisis sobre el marco normativo y se actualizaron instrumentos normativos (políticas, procedimientos, etc). En vista que esta actividad es necesaria para garantizar la actualización del marco normativo, regularmente se hacen revision y ajustes cuando correspondan. A este momento, se cuenta con nuevos procedimientos de gestión, siguiendo la estrategia definida en la Política de Calidad Institucional, y en proceso de confección los instructivos de gestión.
2019	TI	Capacitación sobre denuncias e investigaciones administrativas que puedan generar responsabilidades.	18/12/2020	Atrasado	5%	Se planteó solicitud de charla al Asesor Legal, esperamos desarrollar en el siguiente mes dicha actividad.

2019 2020	TI	Consolidación de la estructura organizativa de la Unidad de TI.	#¡REF!	Concluido	100%	Como parte del proceso institucional de reorganización, se planteó solicitud formal de los puestos requeridos para consolidad la estructura organizativa de TI, a saber: •Profesional JEFE de Unidad. • Profesional de INFRAESTRUCTURA. •Profesional de SISTEMAS y BD. •TECNICO de Soporte. •Profesional SERVICIOS.
2019 2020	TI	Robustecer la gestión de proyectos institucionales, relacionados a las tecnologías de información.	30/06/2020	Concluido	100%	Se cuenta con una metodología de implementación de proyecto relacionados con tecnologías de información, donde se conforman equipos de trabajo interdisciplinarios para su desarrollo. En este momento, se ejecuta el proyecto de implementación del Sistema ERP, donde se ha interactuado conjuntamente con las unidades usuarias y la Administración Superior, de igual manera, derivado del PEI, se desarrolla el Proyecto de Ventanilla Única integrando un equipo de trabajo del área sujeto de automatización.
2019 2020	TI	Motivar la definición de un procedimiento para la comunicación institucional.	18/12/2020	Atrasado	0%	Se hará el planteamiento indicado.
~~2020~~	~~DAF~~	~~Modificación Reglamento de Gastos de Viaje y Transporte para funcionarios y miembros de Junta Directiva al interior y exterior del país por emisión de cheque~~	~~30/12/2021~~			Con oficio CR-INCOP-DAF-0542-2021, de fecha 16 de setiembre de 2021, se consultó nuevamente a PE y GG sobre el tema. Mediante oficio CR-INCOP-PE-0815-2021, de fecha 20 de setiembre de 2021, solicita dejar sin efecto las observaciones que fueron requeridas por PE y desestimar la elaboración de dicho reglamento e instruye revisar el procedimiento interno, para que sea ajustado al reglamento de la CGR. Con oficio CR-INCOP- DAF- 0554- 2021, de fecha 21 de setiembre de 2021, se remitió a la UT solicitud de revisión y actualización del precedimiento. En virtud de lo anterior el estado sería desestimado por parte de la PE y cumplido por parte de l a UT y la DAF por cuanto se elaboró y se cumplió con el debido proceso para someterlo a la aprobación de la autoridad competente.
2020	CAPITAL HUMANO	Revisión de documentos que contengan las rutinas o procediemientos y practicas de los procesos y actividades que se realizan en la Unidad	31/12/2021.	Planeado		

2020	CAPITAL HUMANO	Revision de los controles existentes en los manuales o procediemientos que se tienen en la UCH	31/12/2021.	Planeado		
2020	CAPITAL HUMANO	Actualización o ajuste de los controles en caso de que sea necesario ajustar al dinamismo de la Unidad	31/12/2021.	Planeado		

Principales logros alcanzados durante la gestión

Plan Maestro Portuario del Litoral Pacifico

La Presidencia Ejecutiva del INCOP realizo un importante esfuerzo para ayudar a los consultores de la firma ARCADIS, en la preparación del Plan Maestro Portuario del Litoral Pacifico a fin de contar con un documento que marque la ruta a seguir para el desarrollo de la infraestructura de los Puertos de: Caldera, Puntarenas, Quepos y Golfito; con el propósito de disminuir el rezago que tiene Costa Rica respecto a inversiones en infraestructura portuaria, reducir los costos de importación e importación de los productos, disminuir los tiempos de espera de las naves, lo cual se traduce en una mejora en la calidad de los servicios Portuarios.

Es importante indicar que según el estudio financiero realizada por los consultores las tarifas actuales soportan la inversión que el Puerto de Caldera requiere, por lo tanto, no es necesario aumentar las tarifas volviendo a la Terminal más competitiva.

Mediante acuerdo N°1 firme tomado por la Junta Directiva en Sesión No. 4212 celebrada

el 18 de marzo del 2020, se aprueba el plan maestro, también cuenta con la aprobación del Programa de Infraestructura de Transporte (PIT) y el Comité de Administración y Supervisión (Cas) del MOPT el 28 de enero del 2020.

LAYOUT del Puerto de Caldera según la Modernización propuesta

Rompeolas

Se concluyo con el proyecto de rehabilitación y reforzamiento del rompeolas de Puerto Caldera, cuya ejecución estuvo a cargo de la empresa Constructora COPISA.

Este proyecto fue financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con un costo aproximado de ₡7 500 millones de colones y supervisado en forma conjunta con el MOPT.

Patio de contenedores refrigerados

Se construyo una nueva área de patios de contenedores refrigerados que permitirán al Puerto de Caldera, mejorar la productividad en la transferencia de carga, disminuir tiempo de espera y aumentar la disponibilidad de almacenaje para cargas refrigeradas.

Este proyecto, así como la adquisición de nueva maquinaria, fueron financiados por la concesionaria Sociedad Portuaria de Caldera, con una inversión que ronda los 9.5 millones de dólares.

Normas de calidad en el sector portuario

INCOP como autoridad portuaria y consciente de la importancia en temas de calidad portuaria, forma parte del Comité Técnico INTE CTN 57 Trasporte y Logística desde noviembre del año 2020. Este comité es liderado por el Instituto de Normas Técnicas de Costa Rica INTECO, en su calidad de Ente Nacional de Normalización de acuerdo con la Ley

N° 8279, el cual está conformando a petición de la Autoridad Reguladora de Servicios Públicos y donde participan todos los actores portuarios a nivel nacional.

Este comité tiene como objetivo definir las políticas y temas a normalizar en materia de la calidad y especificaciones de los servicios prestados en puertos y embarcaciones.

A la fecha se han desarrollado los siguientes proyectos de norma para establecer los requisitos mínimos de calidad de los servicios en puertos y embarcaciones, que se encuentran actualmente en consulta pública:

- PN INTE G116:2021 "Calidad de servicio en el manejo de contenedores en un puerto y/o en una terminal portuaria. Requisitos."

-PN INTE G117:2021 "Calidad del servicio en el manejo de mercancía general o fraccionada en un puerto y/o en una terminal portuaria. Requisitos."

Desafectación Tivives, decreto N°42404, MINAE

Se reciben tierras a nombre de INCOP, de acuerdo a la publicación del martes 30 de junio de 2020, Desafectación Tivives, decreto N°42404, MINAE.

Estado de los proyectos más relevantes

- Implementación de la licitación publica internacional para la nueva concesion de Puerto Calderq en cumplimiento del plan maestro de la vertiente del Pacífico. El contrato con la IFC organismo del Banco Mundial se encuentra revisado, legal y tecnicamente para ser firmado por las nuevas atoridades.

- El parqueo de enturnamiento, se encuentra la licitación para ser publicada, no se ha podido implementar este proyecto debido a las restricciones de la regla fiscal de la Ley N°9635.
- Construcción del puente entre Caldera y Mata Limón, el proyecto se encuentra con un 40% de avance, esperando en este momento la importación de algunos materiales para la finalización.
- Atracadero en la Isla de Chira, licitación lista para ser publicada, la cual no se ha podido implementar por la Regla Fiscal de la Ley N°9635.
- Punta Nahomi, Quepos, licitación lista para ser publicada, la cual no se ha podido implementar por la Regla Fiscal de la Ley N°9635.
- Proyecto de ley N° 22.949 para disminuir el efecto de la regla fiscal N° 9635, proyecto presentado a 15 diputado, a ala espera de que el poder ejecutivo lo convoque a sesiones extraordinarias.

Sistema de Ayudas a la Navegación

El INCOP como autoridad portuaria y en su rol de fortalecimiento de la economía nacional, dispone de un sistema de ayudas a la navegación en concordancia con los convenios internacionales IALA, SOLAS y OMI, cuyo fin primordial es garantizar la seguridad de los navegantes y salvaguardar la vida humana.

Seguidamente, se muestra el estado de funcionamiento de las ayudas a la navegación que posee actualmente el INCOP:

Balizas INCOP

Tipo de AtoN	Localidad	Color Luz	Parpadeo (Destello)	Alcance (Longitud) millas náuticas	Estado (habilitada / deshabilitada)
Baliza	Muelle Puntarenas	Roja	Destellos aislados	5	Habilitada
Baliza	Rompeolas Caldera	Roja	Destellos aislados	5	Habilitada
Baliza	Golfito (Canal Central, 2.3 km al sur este del muelle)	Roja	Destellos aislados	5	Habilitada
Baliza	Golfito (Cercanías de Punta Voladera)	Verde	Destellos continuos rápidos	5	Habilitada
Baliza	Golfito (Cacao, 900 mts al sur oeste del muelle)	Verde	Destellos aislados	3	Habilitada
Baliza	Golfito (Dique, adyacente a 110 al oeste del muelle)	Verde	Destellos aislados	3	Habilitada

Fuente: Elaboración Dirección Operaciones Portuarias

Boyas INCOP

Tipo de AtoN	Localidad	Color Boya	Color Luz	Parpadeo (Destello)	Alcance (Longitud) millas náuticas	Estado (habilitada / deshabilitada)
Boya 1	Puntarenas (canal de acceso)	Roja	Roja	Destellos aislados	3	Habilitada
Boya 3	Puntarenas (canal de acceso)	Roja	Roja	Destellos aislados	3	Habilitada
Boya 5	Puntarenas (canal de acceso)	Verde	Verde	Destellos aislados	3	Deshabilitada temporalmente
Boya 6	Puntarenas (canal de acceso)	Verde	Verde	Destellos aislados	3	Habilitada
Boya 7	Puntarenas (canal de acceso)	Verde	Verde	Destellos aislados	3	Habilitada
Boya 8	Puntarenas (canal de acceso)	Verde	Verde	Destellos aislados	3	Habilitada
Boya 9	Puntarenas (Fela)	Roja	Roja	Destellos aislados	3	Habilitada

Tipo de AtoN	Localidad	Color Boya	Color Luz	Parpadeo (Destello)	Alcance (Longitud) millas náuticas	Estado (habilitada / deshabilitada)
Boya 10	Puntarenas (Naufragio Neptuno)	Azul y Amarillo	Amarillo	Destellos aislados	3	Habilitada
Boya 1	Caldera (dársena)	Verde	Verde	Destellos aislados	3	Habilitada
Boya 2	Caldera (dársena)	Verde	Verde	Destellos aislados	3	Habilitada
Boya 3	Caldera (dársena)	Verde	Verde	Destellos aislados	3	Habilitada
Boya 8	Caldera (Escombro Dique Flotante)	Roja	Roja	Destellos aislados	3	Habilitada
Boya 12	Caldera (Recalada)	Blanco y Negro	Blanca	Destellos aislados	3	Habilitada
Boya	Golfito (Fondeo, 700 mts al sur del muelle)	Blanca - Roja	Roja	Destellos aislados	3	Habilitada
Boya	Golfito (800 mts del muelle sobre línea	Blanca - Roja	Roja	Destellos continuos	3	Habilitada

Tipo de AtoN	Localidad	Color Boya	Color Luz	Parpadeo (Destello)	Alcance (Longitud) millas náuticas	Estado (habilitada / deshabilitada)
	de enfilamiento)					
Boya	Golfito (cercanías Cacao, 1150 mts al sur oeste del muelle)	Blanca - Verde	Verde	Destellos continuos rápidos	3	Habilitada

Fuente: Elaboración Dirección Operaciones Portuarias

Faros INCOP

Tipo de AtoN	Localidad	Color Luz	Parpadeo (Destello)	Alcance (Longitud) millas náuticas	Estado (habilitada / deshabilitada)
Faro	Punta Quepos	Blanca	FI(3)S GpD(3)	22	Deshabilitado temporalmente
Faro	Isla Herradura	Blanca	FI(4) 10s	22	Deshabilitado temporalmente
Faro	Isla Negritos	Blanca	FI(4)W GpD(4)B	22	Habilitada
Faro	Isla Cabo Blanco	Blanca	FI(4) 10s	22	Deshabilitado temporalmente
Faro	Puntarenas (Punta)	Blanca	Dos destellos aislados rápidos cada 5 segundos. FI (2) S 2 RPM	22	Habilitada
Faro Montaña	Golfito (La Cuadra, 325 mts, este del muelle)	Roja	Fija	Bombilla común de iluminación	Habilitada
Faro Montaña	Golfito (Cerro	Verde	Fija	Bombilla común de iluminación	Habilitada

	Mondongo, 484 mts del muelle)				
Faro	Muelle Golfito	Verde	Fija	Bombilla común de iluminación	Habilitada

Fuente: Elaboración Dirección Operaciones Portuarias

Proyecto Renovación del Sistema AtoN

Como bien se mencionó en apartados atrás, durante el 2021 se promovió el proyecto de renovar esta señalización marítima.

El buen funcionamiento del sistema es un factor relevante para el comercio marítimo de nuestro país; con el nuevo sistema de boyas y balizas con AIS integrado, por sus siglas en inglés *Automatic Identification System*, por primera vez el Puerto Caldera, el Puerto de Puntarenas y el Puerto de Golfito, contarán con datos importantísimos que nos permitirá conocer la identidad, la posición y velocidad de las embarcaciones, para que de esta manera se pueda contar con un mayor control sobre el tráfico marítimo en tiempo real, aportar información a la autoridad portuaria sobre los buques, y prestar servicios de una manera mucho más eficiente.

El proyecto está programado para culminar en marzo 2022, conformado de 19 equipos que en resumen se indican:

Equipos Proyecto AtoN

Ubicación	Cantidad	Equipo
Caldera	4	Boyas con AIS
Puntarenas	5	Boyas con AIS
Golfito	3	Boyas con AIS
Faro Isla Cabo Blanco	1	Baliza con AIS
Faro Herradura	1	Baliza con AIS
Faro Quepos	1	Baliza con AIS
Faro Punta-Puntarenas	1	Baliza con AIS

Sistema monitoreo Caldera	1	Estación base
Golfito	2	Luz PEL
Total	**19**	**Equipos**

Fuente: Elaboración Dirección Operaciones Portuarias.

Gestiones relevantes

En el marco de la mejora continua, esta Dirección de Operaciones Portuarias, ha desarrollado acciones concretas para dinamizar las actividades administrativas y operativas que debe dar control y seguimiento partiendo del mes de marzo 2021 y hasta la fecha, en las cuales se destacan:

- Dotar de implementos de seguridad ocupacional al personal de la Dirección, en cumplimiento a las normas de ingreso a las instalaciones portuarias.

- Análisis de aplicación de tarifas en las terminales portuarias administradas, a fin de crear uniformidad en operaciones con las mismas características, entre las que se destacan:

    - Solicitud de homologación de tarifa de importación de granel a exportación de granel.

    - Cobros de fondeo en los buques que arriben a Caldera, Puntarenas y Punta Morales, conforme a la Resolución 784-RCR-2012 de ARESEP, disposiciones del Reglamento General de Servicios Portuarios de INCOP vigente, Carta Náutica No. 2497 Golfo de Nicoya, Decreto Ejecutivo 22230-MOPT.

- Análisis de servicios prestados en las terminales administradas, a fin de que INCOP brinde directamente los servicios que hoy se facturan como cánones, lo que permitiría incrementar los ingresos de forma considerable.
- Se han realizado las gestiones correspondientes para realizar el cobro de las ayudas de navegación a las embarcaciones que arriban a las marinas en Golfito. Desde el 01 de julio 2021 se está realizado la facturación de este servicio a las navieras que hacen uso de las instalaciones de la marina, para el 2022 se espera la instalación del sistema AIS que nos permitirá tener un mejor control sobre esto.

– Se promovió el proyecto de renovación del sistema de ayudas a la navegación de Puntarenas, Caldera y Golfito, en vista que los equipos actuales datan de hace 20 años, y por su antigüedad genera altos costos en mantenimientos. La instalación y puesta en marcha se programa para el I trimestre 2022.

– Mediante la Licitación Abreviada SICOP No. 2021LA-000001-0019200001 se contrataron los "Servicios de ingeniería para análisis estructural de Muelle Quepos y Muelle Golfito y Plan de Mantenimiento de Muelle Puntarenas". Los resultados fueron puestos en conocimiento ante la Administración Superior en diciembre 2021, esta Dirección Portuaria está por iniciar el proceso de confección de especificaciones técnicas de los trabajos, con la finalidad de someter a aprobación de la Gerencia General la inscripción de los proyectos ante el Banco de Proyectos de Inversión Pública del MIDEPLAN, así como la solicitud de recursos presupuestarios acorde a la disponibilidad presupuestaria de la Institución.

- Se articularon las acciones tendientes a la reapertura de cruceros, trabajando en conjunto con el ICT y otras autoridades, para el cumplimiento de los protocolos establecidos oficialmente, así como una constante comunicación con las agencias navieras en torno a las reservas de cruceros que se mantienen a la fecha.

- Atención de las recomendaciones emitidas por la Secretaría de Fiscalización a los Muelles de Quepos y Puntarenas.

- Cumplimiento de las medidas de seguridad emitidas por el INS en las pólizas de responsabilidad civil y contra incendio de los muelles.

- Se giró la instrucción a la Administración del Muelle de Quepos para no permitir pagos de servicios portuarios en efectivo, como medida de control interno, únicamente a través de pagos en las cuentas bancarias de INCOP, con el visto bueno de la Tesorería.

- Se han suscrito reuniones con diversas autoridades (ICT-ACIC-MOPT-SPC-ARESEP) a fin de buscar mejorar el servicio y atender recomendaciones tendientes a cumplir temas de PBIP en Puntarenas y Golfito, así como buscar soluciones a problemas existentes.

- Se concretó una alianza público-privada con la empresa MARTEC S.A. para el desarrollo de pescadería sostenible público desde el Muelle de Quepos, generando ingresos nuevos a esa terminal.

- Se han desarrollado acciones para el cumplimiento de las recomendaciones de la Auditoría de calidad en los puertos del pacífico realizada por ARESEP en su informe OF-0182-IT-2021.

Enfoque en Promoción de la Junta Promotora de Turismo (JPT)

Todas las acciones descritas a continuación fueron ejecutadas a través de la Junta Promotora de Turismo de la Ciudad de Puntarenas, órgano del Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico, INCOP, en sus objetivos de promover, la actividad y prestación de servicios turísticos de la Ciudad de Puntarenas y sus islas, a los públicos de interés.

Mediante la campaña Jale Al Puerto, se patrocinaron más de 20 eventos culturales, gastronómicos y deportivos del 2018 al 2022, a pesar de la entrada de la pandemia a partir del 2020. Las actividades patrocinadas generan un alto impacto en la contratación de personal de Puntarenas.

Se ejecutaron aproximadamente ¢270.000.000,00, doscientos setenta millones de colones, en publicidad y promoción de la Ciudad de Puntarenas y sus islas a partir del 2019. Además de las campañas promocionales en medios digitales y tradicionales, se creó un directorio de los servicios turísticos de Puntarenas, así como contenido digital para viajar dentro de Puntarenas, www.jalealpuerto.cr. La campaña Jale Al Puerto y la creación del Parque Nacional Isla San Lucas, abrió el portafolio de opciones turísticas para nacionales y extranjeros en Puntarenas, con la promoción de las islas del Golfo de Nicoya; con micro campañas en isla San Lucas – Jale a San Lucas, isla de Chira – Jale a Chira, isla Venado – Jale a Venado e isla Caballo – Jale a Caballo.

Detalle de las actividades patrocinadas y las campañas a través de Jale Al Puerto:

Año 2018

- Festival Internacional Jale Al Puerto 2018 [Ocio]

Primera edición de un festival de música internacional bajo la marca Jale Al Puerto. Los artistas invitados fueron Jossie Esteban de República Dominicana y el cubano Rey Ruiz. Cada noche albergó a más de diez mil asistentes. La ciudad de Puntarenas, la marca Jale Al Puerto y el festival tuvieron un gran alcance en medios, principalmente radio estaciones del género de música tropical.

Según datos de la Cámara de Turismo de Puntarenas, durante ese fin de semana se reportó una ocupación hotelera del 80% la primera noche y un 100% para la segunda. En el caso de restaurantes se registra un aumento en ventas de aproximadamente 50% en restaurantes y supermercados de la zona.

- Festival de Boyeros 2018 [Cultura]

Bajo la solicitud de la Municipalidad de Puntarenas, se patrocina el primer Festival de Boyeros en Puntarenas, con el objetivo de resaltar y conocer la historia de los boyeros en Puntarenas cuando este era una Ciudad Portuaria.
Tres días de festival con conciertos, presentaciones culturales y artísticas y pasacalles por el Paseo de los Turistas generaron un tráfico de visitantes de aproximadamente 3.000 turistas.

- Carrera Isla Trail Pitahaya [Deportiva]

Primer evento deportivo patrocinado por la JPT fuera de los distritos urbanos del cantón y que no insulares. La carrera de atletismo en modalidad de Trail se desarrolló en el distrito de Pitahaya. Se promediaron 300 competidores y 169 participantes.

- ENBIGA [Relaciones Públicas]

El proyecto ENBIGA expuso la gastronomía, cultura e identidad de la Ciudad de Puntarenas e isla Chira a más de 15 periodistas internacionales y más de 50 medios de comunicación entre nacionales e internacionales.

- Festival Nacional de Teatro Chucheca de Oro [Cultura]

Con más de quince agrupaciones artísticas de todo el país, el Festival Nacional de Teatro Chucheca de Oro recibió el patrocinio de la JPT para lograr acabo la ejecución de este importante festival y único a nivel nacional. La visitación al festival osciló entre los 300 a 700 asistentes.

- FERIMAR Navideña 2018 [Gastronomía]

Feria de venta de pescado y mariscos frescos impulsada por el Instituto Costarricense de Pesca, INCOPESCA, para promover el consumo de pescado y mariscos y apoyar a las y los pescadores del Golfo de Nicoya. La feria que incluye además de la venta de productos frescos directo de las y los pescadores del Golfo de Nicoya, se realizan presentaciones artísticas, conciertos, actividades deportivas y otras con el fin de impulsar el turismo y atraer a visitantes a la feria. Se estimó una visitación promedio de 1.000 visitantes a la feria por día durante tres días de feria.

- Festival Perla Brilla 2018 [Ocio]

Un festival náutico, un desfile de bandas y carrozas, árbol navideño y presentaciones artísticas y culturales fueron parte de las actividades patrocinadas por la JPT bajo la marca Jale Al Puerto, para el Festival Perla Brilla 2018, organizado por la Municipalidad de Puntarenas.

Año 2019

- Expo islas [Promoción]

Primera actividad patrocinada por Jale Al Puerto 100% dedicada a mostrar los atractivos turísticos de tres islas de Puntarenas: isla Chira, la Islita e isla Tortuga. Dentro de las actividades realizadas destaca la promoción de la gastronomía de las islas. La actividad despertó el interés nacional por las islas, logrando notas gratuitas con medios nacionales de comunicación televisiva y escrita. Según datos de la Municipalidad de Puntarenas, se registraron visitas entre 300 a 500 personas durante Expo Islas.

- Carrera atlética Clásica Sol y Arena 2019 [Deportiva]

Por primera vez, Jale Al Puerto se encuentra como patrocinador de la tradicional carrera atlética Clásica Sol y Arena. Con el fin de aumentar la visitación a la carrera y a Puntarenas, Jale Al Puerto fue el patrocinador principal de la primera edición de 4km de la Sol y Arena saliendo de la playa El Cocal, en el distrito del Cocal, Puntarenas. Se estimaron participación de aproximadamente ocho mil corredores más sus acompañantes.

- Festival de Comedia Jale Al Puerto 2019 [Cultura/Ocio]

Por primera vez en el Paseo de los Turistas, se instaló una tarima para presentar el Festival de Comedia Jale Al Puerto 2019. Esta actividad intencional contó con las presentaciones del colombiano Adrián Parada y destino positivo de República Dominicana. Más de 4 horas de espectáculo y una asistencia de aproximadamente cinco mil visitantes fueron parte de los resultados de esta actividad.

- Festival Internacional Jale Al Puerto 2019 [Ocio]

Por segundo año, se patrocina el Festival Internacional de música tropical en la Ciudad de Puntarenas. Una mega tarima dio espacio a la presentación de Los Hermanos Rosario de República Dominicana y Luis Enrique de Nicaragua.

Según datos del organizador, la Cámara de Turismo de Puntarenas, se reportaron aproximadamente una asistencia de 20.000 personas cada noche de evento. Una de las señales de crecimiento de esta actividad, además de la cantidad de participantes, es la mayor cobertura que obtuvo en comparación al 2018, medios como Teletica.com, El Observador, La Extra, La Mejor FM, De Boca en Boca y entre otros medios dieron seguimiento y expusieron la marca Jale Al Puerto a nivel nacional.

- Indumentaria para atletas del Cantón para Juegos Nacionales 2019 [Responsabilidad social]

Como parte del apoyo a las y los atletas del cantón de Puntarenas, la JPT a través de la marca JAP patrocinó la indumentaria de todos los y las representantes del Cantón en los Juegos Deportivos Nacionales. Dentro de su contraprestación, cada disciplina ingresó a la inauguración, que estaba siendo transmitida por TD+, con fotografías exponiendo los atractivos turísticos de la Ciudad de Puntarenas y sus islas impresas en manta gigantes.

Gracias al patrocinio se lograron la compra de 178 uniformes de presentación, 39 uniformes de competición y 13 mantas. La participación de las nueve disciplinas del cantón logró diez medallas, más podio en dos disciplinas.

- Fiestas de la Virgen del Mar 2019 [Cultura]

La edición 2019 de las Fiestas de la Virgen del Mar, evidenció los resultados de un patrocinio responsable, gracias a la continuidad de este. Seis actividades distribuidas en 3 fines de semana posicionaron a Puntarenas como destino familiar para las vacaciones de medio periodo.

En promedio de visita a cada actividad fue de 500 a 2.000 personas por actividad patrocinada. Su cobertura por publicity fue amplia teniendo espacios en Telenoticias, Teletica Radio, Que Buena Tarde, Más Que Noticias, así como medios digitales y escritos. A nivel del monitoreo en redes sociales, la actividad generó un aumento de seguidores en más del 60%.

- Festival Gastronómico con Sabor A Puerto 2019 [Gastronomía]

Bajo el concepto de gastronomía sostenible, se desarrolló el "Con Sabor a Puerto". Una apuesta turística que pretendía atraer a gustos y preferencias de alta gastronomía, siempre dentro de la sostenibilidad ambiental y económica. Más de 10 comercios en Puntarenas recibieron capacitación en decoración del espacio interno, mercadeo, presentación de platillos entre otros talleres por más de diez semanas.

La actividad contó con un rally histórico dentro de la Ciudad de Puntarenas, así como un documental de lo acontecido. Según los resultados, a la actividad asistieron más de 1.000

personas, y todos los comercios participantes reportaron un 100% de las ventas durante el Festival.

- Festival de Boyeros 2019 [Cultura]

La segunda edición del Festival de Boyeros fue apoyada por la marca Jale Al Puerto, con el fin de desarrollar distintas actividades para atracción turística. Como parte del patrocinio se ejecutaron: presentaciones artísticas culturales, tope, noche de sesteo y el desfile de boyeros.

La actividad tuvo cobertura mediática en canales como “Más Que Noticias”, La Prensa Libre y Diario La Extra. A las dos actividades principales (tope y desfile de boyeros) se estima que asistieron más de 1.500 visitantes.

- Puerto Fest. 2019 [Cultura/Ocio/Gastronomía]

Gastronomía y música fueron los atractivos principales de la primera edición del Festival Gasto musical Puerto Fest. Por primera vez en Puntarenas, en una actividad que no fueran Carnavales de Puntarenas, la Ciudad de Puntarenas contó con dos tarimas simultaneas presentando artistas nacionales del género del reggae, rock en español, pop y música popular. En la actividad participaron restaurantes, comercios, asociaciones de desarrollo y artesanos exponiendo sus productos y presentaciones culturales. La participación promedio fue de 500 a 2.000 asistentes.

- Festival Náutico 2019 [Deportiva]

Para exponer los distintos deportes y actividades acuáticas que se pueden realizar en el Golfo de Nicoya, se patrocinó la primera edición del Festival Náutico Puntarenense. Exhibiciones de flyboarding, stand up paddle y un torneo de pesca fueron parte de las actividades patrocinadas por la marca Jale Al Puerto.

- Festival Chucheca de Oro 2019 [Cultura]

Con más de diez agrupaciones artísticas de todo el país, el Festival Nacional de Teatro Chucheca de Oro recibió el patrocinio de la JPT para lograr acabo la ejecución de este importante festival y único a nivel nacional. La visitación al festival osciló entre los 300 a 700 asistentes.

- FERIMAR Verano & Navideña 2019 [Gastronomía]

Para el 2019 se patrocinaron dos ediciones de la Feria de mariscos y pescados frescos del Golfo de Nicoya obteniendo resultados muy positivos. La primera feria con fecha de abril y la segunda con fecha en diciembre; ambas realizadas frente al Parador Fotográfico de las letras de Puntarenas. La edición de verano generó un retorno de inversión de 7 veces el monto patrocinado en ganancia para pescadores, restaurantes y artesanas participantes; por su parte la edición navideña incrementó en hasta un 30% las ventas en comparación a la edición navideña 2018.

Dentro de las actividades de la feria, como presentaciones culturales, conciertos, actividades deportivas y a venta de pescado y mariscos frescos y preparados, generó un tráfico promedio de 3.000 asistentes por cada feria durante los tres días de actividades.

- Festival Perla Brilla 2019 [Ocio]

El patrocinio de Jale Al Puerto para la Perla Brilla 2019 permitió que se ejecutaran un total de 10 actividades de índole turístico dentro del marco del Festival, entre ellas desfile de lanchas, desfile de carrozas y bandas, espectáculos gastronómicos, conciertos, presentaciones artísticas y culturales.
Según la Municipalidad de Puntarenas, el promedio de asistentes fue de 1.000 a 2.000 personas. De este patrocinio, el 71% del presupuesto se destinó a proveedores locales.

- Concierto con Los Tenores e Iluminación del Árbol Navideño 2019 [Ocio]

Para el cierre del 2019, se ejecutó el alquiler del árbol navideño más grande del país, con casi 20 metros de alto en la Plaza del Pacífico. Bajo la temática marina y navideña se inauguró el árbol al sonar del coro Los Tenores. Entre palomitas, espectáculos para niños y el árbol gigante, más de 3.000 personas asistieron a presenciar esta única presentación gratuita para las y los ciudadanos y visitantes de Puntarenas.

Otras actividades patrocinadas: Mes de la Puntareneidad, Paseo de los Artistas, Sala Interactiva, estas actividades a cargo de la Municipalidad de Puntarenas y las últimas dos por la Casa de la Cultura, fueron parte de la agenda 2019, logrando con esto, tener al menos una actividad por mes durante todo el año, combatiendo la estacionalidad y buscando generar mejores experiencias a las y los turistas del Cantón Central de Puntarenas.

Año 2020

- Concierto Internacional de Verano JAP 2020 [Ocio]

Dos conciertos internacionales con los artistas Capleton de Jamaica y Lo Ilegales de República Dominicana. Según datos de la Cámara de Turismo de Puntarenas, se estimó una asistencia aproximada de 20.000 personas por noche de actividad. El 95% del monto del patrocinio se distribuyó en compra de productos o servicios de proveedores de la zona.

- Insumos San Lucas [Responsabilidad social]

Se adquirieron dos toldos con la marca Jale Al Puerto para seguridad y sombra del guardaparques de la isla para el recibimiento en la entrada de la isla y la aplicación protocolo de salud, así como para la salida de turistas del muelle de Puntarenas.

También se equipó la isla con barandas con la marca Jale Al Puerto en el muelle principal de la isla y mesas en playa Cocos.

- Instalación de Códigos QR en Puntarenas [Promoción del destino]

Se instalaron 25 placas informativas de código QR en los sitios turísticos más importantes de la Ciudad de Puntarenas y 16 en isla San Lucas que redirecciona al turista al sitio web de jalealpuerto.cr y encontrar información de cada lugar.

La JPT recibe datos trimestrales del uso de los códigos QR y genera data de puntos de interés, ruta de turistas y tiempo estimado en cada lugar.

- Puerto Pinta 2020 [Responsabilidad social]

Se patrocinó la intervención urbano-artística del edificio de los Antiguos Dormitorios al Pacífico. Aproximadamente 10 artistas de la zona enviaron sus propuestas para pintar el abandonado edificio, tres finalistas salieron a un concurso digital y la JPT recolectó más de 3000 correos de usuarios que dieron su voto.

El antiguo edificio ahora es el mural más grande del Pacífico y su arte se puede admirar desde el muelle de Puntarenas.

- Festival Chucheca de Oro Virtual [Cultura]

En apoyo al sector cultura se patrocinó la XXIII Edición del Festival Chucheca de Oro en modalidad virtual. Las tres noches de presentaciones se transmitieron en las redes sociales de Jale Al Puerto. El 89% del monto del patrocinio se distribuyó de manera directa en proveedores locales.

- Festín Navideño [Responsabilidad social]

En conjunto con la Cámara de Turismo, se patrocinó la instalación de un árbol de más de quince metros en la plaza del Pacífico con el mensaje de esperanza para la provincia y el país, con transmisión en Facebook, así como la entrega de 20 cenas en hoteles y restaurantes de Puntarenas para familias en condición de pobreza.

Año 2021

- Desafío de Islas [Relaciones públicas]

Se patrocinó la campaña de promoción Desafío de Islas que trajeron a más de diez influenciadores nacionales a visitar distintas islas del Golfo y sus atracciones. Se generó contenido en sus propias redes sociales y las de la cuenta JAP. El 66% del patrocinio se distribuyó en proveedores locales.

- Festival Nacional de las Artes 2021 [Cultura/Promoción del destino]

A través del patrocinio, se lograron rodar tres días de videos y exposiciones para la transmisión del Festival Nacional de las Artes 2021. Se expuso a través de las plataformas del Ministerio de Cultura y del Festival distintos espacios de la Ciudad de Puntarenas como el Parque Victoria, Terminal de Cruceros, el Paseo de los Turistas, la Casa de la Cultura de Puntarenas, el faro y el nuevo Parque del Muellero, entre otros.

- Festival Chucheca de Oro Virtual 2021 [Cultura]

En apoyo al sector cultura se patrocinó la XXIV Edición del Festival Chucheca de Oro en modalidad presencial y virtual. Por primera vez de sus ediciones, el Festival Chucheca de Oro salió de la Casa de la Cultura y se presentó en el Paseo de los Turistas.

- Festival Perla Brilla / Arbor de Navidad 2021 [Ocio]

Respetando los aforos permitidos por el Ministerio de Salud, se reactivaron actividades culturales y para toda la familia durante el mes de diciembre aprovechando los espacios

públicos y abiertos como el Anfiteatro Municipal Concha Acústica y el Parque Marino del Pacífico.

Administración de los recursos financieros asignados durante la gestión

Como parte de rendición de cuentas y utilización de los recursos públicos, mensualmente se remite a la administración superior un informe detallado de los resultados de Estados Financieros, Ejecución Presupuestaria y Flujo de Caja, en cada informe se emiten las observaciones y recomendaciones que se consideran oportunas.

Se han creado comisiones con el objetivo de lograr un seguimiento y control en lo posible a lograr niveles de ejecución mayores, contar con información real del estado de los proyectos de cara no solo al logro de los objetivos institucionales sino, que permita decisiones oportunas de inversión de los recursos y lograr los resultados financieros deseados.
Además, se adjunta los Estados de la Situación Financiera del 2018 al 2021 auditados, así como el estado de resultados de dichos periodos. También se incluyen los datos del I trimestre 2022 (del 31 de enero al 31 de marzo). Posteriormente se presenta un comparativo de los gastos más representativos:

INSTITUTO COSTARRICENSE DE PUERTOS DEL PACÍFICO (INCOP)					
BALANCES DE SITUACIÓN FINANCIERA					
(Expresados en colones costarricenses)					
CUENTAS	**31-dic-18**	**31-dic-19**	**31-dic-20**	**31-dic-21**	**31-mar-22**
Activos					
Activos corrientes					
Efectivo y equivalentes de efectivo	7,180,996,595	6,218,432,976	9,329,105,251	11,380,944,523	12,374,245,524
Inversiones	2,044,346,413	1,452,706,865	21,769,439	22,686,462	23,481,439
Documentos y cuentas por cobrar, netas	1,408,024,921	1,633,134,809	1,616,245,397	1,731,360,765	1,721,109,394
Inventarios	5,348,765	3,402,621	5,287,667	6,584,278	4,834,252
Otros activos corrientes	188,660,661	132,069,595	93,949,566	80,734,633	229,579,820
Total activos corrientes	**10,827,377,355**	**9,439,746,866**	**11,066,357,320**	**13,222,310,661**	**14,353,250,429**
Activos no corrientes					
Propiedad, planta y equipo, neto	8,590,742,734	8,915,120,772	28,087,326,679	27,546,757,823	27,395,189,484
Otros activos no corrientes	76,478,890	76,478,890	151,579,257	154,031,771	154,031,771
Total activos no corrientes	**8,667,221,624**	**8,991,599,662**	**28,238,905,936**	**27,700,789,594**	**27,549,221,256**
Total activos	**19,494,598,979**	**18,431,346,528**	**39,305,263,256**	**40,923,100,255**	**41,902,471,685**
Pasivos y Patrimonio					
Pasivos					
Pasivos corrientes					
Deudas corrientes	608,328,698	369,234,119	168,831,308	636,411,291	174,527,795
Impuesto sobre la renta	452,662,054	-	-	-	-
Fondos de terceros y en garantía	5,217,040,205	4,406,601,440	5,936,309,604	6,042,645,509	6,414,629,692
Provisiones y reservas técnicas	4,128,637	390,912	390,912	390,912	390,912
Total pasivos corrientes	**6,282,159,594**	**4,776,226,471**	**6,105,531,824**	**6,679,447,712**	**6,589,548,399**
Total pasivos	**6,282,159,594**	**4,776,226,471**	**6,105,531,824**	**6,679,447,712**	**6,589,548,399**
Patrimonio					
Aporte estatal	10,133,368,466	10,133,368,466	10,133,368,466	10,133,368,466	10,133,368,466
Aporte organismos internacionales	22,550,840	22,550,840	22,550,840	22,550,840	22,550,840
Revaluación propiedad, planta y equipo	1,124,527,197	1,124,527,197	1,124,527,197	1,124,527,197	1,124,527,197
Superávit acumulado	1,931,992,882	2,374,673,554	21,919,284,930	22,963,206,040	24,032,476,782
Total Patrimonio	**13,212,439,385**	**13,655,120,057**	**33,199,731,433**	**34,243,652,543**	**35,312,923,285**
Total del pasivo y patrimonio	**19,494,598,979**	**18,431,346,528**	**39,305,263,257**	**40,923,100,255**	**41,902,471,684**

Fuente: Estados Financieros Institucionales Auditados, excepto al 31-mar-2022, que son datos institucionales

Activos Corrientes

Efectivo y equivalentes de efectivo:

El efectivo y los equivalentes están representados por el dinero y las inversiones a corto plazo altamente líquidas, cuyo vencimiento es igual o inferior a tres meses desde la fecha de adquisición. Estos activos financieros están valuados al valor razonable con cambios en resultados a la fecha del balance, sin deducir los costos de transacción en que se pueda incurrir en su venta o disposición. Se observa que ha habido un aumento del efectivo para los años 2020 al 2021, esto debido a las variaciones de las tasas de cambio que reflejan sobre nuestras tarifas en dólares y nuestros registros en colones, sin embargo, se observa una

disminución de las inversiones en el 2020, esto debido a que se vencieron y se dejaron el dinero en efectivo para proyectos y por limitaciones en poder invertir.

Cuentas por Cobrar

A pesar de que la institución no está facultada para otorgar créditos y por ende no debería haber cuentas a cobrar, sin embargo, debido a la aplicación de la base devengo se registra el ingreso estimado del canon por adelantado contra una cuenta por cobrar, que posteriormente se cancela cuando entra el depósito, su aumento de periodo a periodo obedece al diferencial cambiario, así como al aumento del monto de los ingresos del canon.

Inventario

El inventario que se lleva en la institución con lo que cuenta son con artículos de oficina en su mayoría para consumo Institucional, respetando las políticas de consumo.

Activos no Corrientes

Los activos no corrientes tuvieron un aumento poco significativo de un periodo a otro, lo cual correspondió en su mayor parte a mejoras en los muelles, contra activos dados de baja que hizo que los saldos se mantuvieran con la disminución de la depreciación anual. En 2020 se registró el muelle granelero por disposición de la Contabilidad Nacional y la Auditoría Externa.

Pasivos corrientes

Deudas a corto plazo-provisiones y reservas

Se incluye en este rubro los pagos a proveedores, remuneraciones básicas, contribuciones patrones, retenciones al personal y planillas de directores, se observa que el rubro inicia con una disminución poco significativa, y en el año 2020 se efectúa una baja considerable debido a ajustes relacionados con las cuentas de deudas sociales, como parte de las acciones recomendadas para la implementación de las NIIF.

Fondos de terceros

Este saldo se conforma del remanente de los depósitos realizados por los clientes en los servicios portuarios que vende la institución, lo cual constituye sumas a favor de éstos, dichas sumas se van aplicando a futuros servicios que solicite el cliente, lo cual ha sido una práctica usual de INCOP. Otros Fondos de Terceros son el Fideicomiso INCOP-ICT-BNCR, correspondiente a lo que son recursos provenientes de los porcentajes establecidos en los contratos con las empresas concesionarias de Puerto Caldera, destinados al desarrollo de proyectos turísticos como lo establece la Ley No. 8461. El uso de los fondos se gestiona a través de un fideicomiso de administración el cual se ha suscrito con el Banco Nacional de Costa Rica. El cual ha ido en aumento debido al aumento del canon y las tasas de cambio con que se registra en nuestros estados financieros.

Patrimonio

Su aumento se ha debido a la cuenta del superávit acumulado por efecto del aumento en las utilidades de los últimos años. También por el registro del muelle granelero en 2020.

INSTITUTO COSTARRICENSE DE PUERTOS DEL PACÍFICO (INCOP)					
ESTADOS DE RESULTADOS					
(Expresados en colones costarricenses)					
CUENTAS	**31-dic-18**	**31-dic-19**	**31-dic-20**	**31-dic-21**	**31-mar-22**
Ingresos de operación					
Ingresos por servicios	2,334,063,071	2,232,394,876	1,856,544,848	2,629,024,130	866,992,035
Ingresos por canon	3,202,062,905	3,177,152,789	3,030,506,707	3,471,566,549	927,616,856
Total ingresos	**5,536,125,976**	**5,409,547,665**	**4,887,051,555**	**6,100,590,679**	**1,794,608,892**
Gastos de operación					
Administrativos	3,861,238,532	4,310,884,168	4,430,091,909	4,113,296,153	787,402,620
Gastos de depreciación y amortización	355,768,190	370,971,162	761,020,231	717,560,602	181,593,958
Total gastos de operación	**4,217,006,722**	**4,681,855,330**	**5,191,112,140**	**4,830,856,755**	**968,996,578**
Déficit de operación	**1,319,119,254**	**727,692,335**	**- 304,060,585**	**1,269,733,924**	**825,612,314**
Otros ingresos y gastos, neto					
Intereses	122,511,582	107,838,919	60,259,024	102,282,692	26,911,934
Diferencia cambiaria, neta	353,469,866	- 331,461,467	262,353,038	218,619,141	198,085,258
Otros ingresos	395,266,711	108,361,550	360,747,124	92,490,059	18,661,236
Total otros ingresos y gastos, neto	**871,248,159**	**- 115,260,998**	**683,359,186**	**413,391,892**	**243,658,428**
Superávit (Déficit) antes de otras obligaciones	**2,190,367,413**	**612,431,337**	**379,298,601**	**1,683,125,816**	**1,069,270,742**
Ley 7667 Fondo de Becas (20%)	-	-	-	-	-
Ley 8776 Comisión de Emergencia	65,711,022	18,372,940	11,378,958	50,493,774	-
Ley de protección al trabajador CCSS	328,555,112	-	-	-	-
Superávit (Déficit) del año	**1,796,101,279**	**594,058,397**	**367,919,643**	**1,632,632,042**	**1,069,270,742**
Impuesto sobre la renta	**626,758,874**	**151,377,725**	**111,600,046**	**588,710,932**	**-**
Superávit (Déficit) neto del año	**1,169,342,405**	**442,680,672**	**256,319,597**	**1,043,921,110**	**1,069,270,742**

Fuente: Estados Financieros Institucionales Auditados, excepto al 31-mar-2022, que son datos institucionales

Ingresos

Como es conocido, a partir de agosto de 2006, Puerto Caldera fue dado en concesión mediante los procesos licitatorios correspondiente, proceso que originó la suscripción de contratos de concesión de los servicios portuarios con la empresa: Sociedad Portuaria Puerto Caldera, Sociedad Portuaria Granelera de Caldera y Concesionaria SAAM. En dicho contrato quedó establecido los porcentajes de canon que el INCOP recibe sobre la facturación de los servicios, porcentajes que a su vez se encuentran contemplados en la Ley No. 8461 la cual es complementaria a la Ley No. 1721 de creación del INCOP.

Adicionalmente puede notarse, que el único servicio que el INCOP factura en Puerto Caldera, es el Servicio a la Nave (Ayudas a la Navegación y Fondeo) es el cual es representativo dentro de las fuentes de ingreso, esto nos indica que la operación que está llevando los concesionarios estás siendo eficiente y beneficiosa para las arcas de la institución, ya que lo

que se registra en este rubro es el servicio de faros y boyas de los barcos que entran a aguas nacionales. En el análisis financiero horizontal, se muestra un aumento en los ingresos por canon originado por el aumento de las naves al muelle de Caldera en los diferentes periodos.

INSTITUTO COSTARRICENSE DE PUERTOS DEL PACÍFICO (INCOP)					
GASTOS ADMINISTRATIVOS					
(Expresados en colones costarricenses)					
CUENTAS	**31-dic-18**	**31-dic-19**	**31-dic-20**	**31-dic-21**	**31-mar-22**
Gastos en personal	1,639,593,134	1,612,191,271	1,648,998,367	1,654,763,875	383,646,246
Servicios	1,897,190,145	2,380,492,559	2,096,000,607	1,720,821,105	268,118,448
Materiales y suministros consumidos	41,018,903	48,389,583	49,309,413	62,223,630	6,415,502
Otros gastos financieros	113,326	592,998	757,354	822,621	226,563
Transferencias corrientes	254,477,393	199,534,753	416,220,986	420,485,797	77,443,987
Otros gastos y resultados negativos	28,845,631	69,683,004	218,805,182	254,179,124	51,551,874
Total Gastos Administrativos	**3,861,238,532**	**4,310,884,168**	**4,430,091,909**	**4,113,296,152**	**787,402,620**
Fuente: Estados Financieros Institucionales Auditados, excepto al 31-mar-2022, que son datos institucionales					

De conformidad con el cuadro comparativo de gastos, la partida más alta que se encuentra en las cuentas que componen el rubro de gastos administrativos; en primera instancia se tienen los gastos por servicios, donde se registran el gasto de mantenimiento de los muelles, servicios profesionales, viáticos, entre otros. La segunda cuenta es la de gastos en personal, correspondientes al pago de remuneraciones básicas y eventuales, incentivos salariales y contribuciones patronales, entre otros. El tercer gasto representativo corresponde a las transferencias a ARESEP, Organismos Internacionales (COCATRAM), CCSS, Comisión Nacional de Emergencias.

Control de los saldos de las cuentas bancarias

INCOP lleva controles semanalmente y ejecuta los presupuestos. Se detallan las cuentas y los respectivos saldos al cierre de cada año:

2018 Diciembre T.C. 609.29		
# Cuenta	Dolares	Colones
5198		5,486,460.97
246812-3		8,725,111.85
6301-0		22,623.15
246813		-
6878		64,448,421.94
6879		-
6055-0	3,223,093.58	1,963,798,687.36
6139-5	1,331,030.42	810,983,524.60
Total	4,554,124.00	2,853,464,829.87

Fideicomiso (2267)	7,098,812.34	4,325,235,370.64

2019 Diciembre T.C. 572.95		
# Cuenta	Dolares	Colones
5198		87,858,784.47
246812-3		233,116.71
6301-0		299,154,122.01
246813		-
6878		9,736,412.50
6879		18,683,859.00
35810		2,920,591.00
6055-0	1,649,518.30	945,091,509.99
6139-5	2,116,381.64	1,212,580,860.64
Total	3,765,899.94	2,576,259,256.31

Fideicomiso (2267)	6,334,350.52	3,629,266,130.43

2020 Diciembre T.C. 615-12		
# Cuenta	Dolares	Colones
5198		256,095,971.55
246812-3		14,487,025.02
6301-0		504,072,869.56
246813		-
6878		17,645,278.52
6879		43,305,170.87
35810		364,597,060.23
6055-0	759,550.50	467,214,703.56
6139-5	301,751.21	185,613,204.30
1561	3,910,824.49	2,405,626,360.29
Total	4,972,126.20	4,258,657,643.89

Fideicomiso (2267)	7,769,497.58	4,779,173,351.41
INDER (487941)		270,000,090.52

2021 Diciembre T.C. 642.02		
# Cuenta	Dolares	Colones
5198		50,404,717.68
246812-3		11,272,569.66
6301-0		715,281,738.11
246813		-
6878		9,217,956.46
6879		69,227,766.94
35810		557,919,813.62
6055-0	1,070,358.16	687,191,345.88
6139-5	667,769.96	428,721,669.72
1561	5,468,845.61	3,511,108,258.53
Total	7,206,973.73	6,040,345,836.60

Fideicomiso (2267)	7,865,172.94	5,049,598,330.94
INDER (487941)		270,000,356.97

Abril 2022 T.C. 668.19		
# Cuenta	Dolares	Colones
5198		47,761,495.24
246812-3		5,912,338.59
6301-0		95,471,923.65
246813		-
6878		16,572,125.52
6879		12,502,318.45
35810		430,607,096.27
6055-0	1,482,458.80	990,564,145.57
6139-5	2,705,120.69	1,807,534,593.85
1561	6,498,792.07	4,342,427,873.25
Total	10,686,371.56	7,749,353,910.40

Fideicomiso (2267)	8,589,490.79	5,739,411,850.97
INDER (487941)		270,000,444.57

Control de pagos al fideicomiso

Se realizan controles de ingresos y traspasos de los dineros por concepto de canon del fideicomiso.

INCOP

DETERMINACIÓN CANON-TURÍSTICO (Año 2018-2019-2020-2021-2022)

SPC (15% Ing. Brutos)				
COLONES	COLONES	COLONES	COLONES	COLONES
TURISMO	TURISMO	TURISMO	TURISMO	TURISMO
2018	2019	2020	2021	2022
1,448,825,688.78	1,549,137,034.71	952,249,577.81	1,063,028,202.21	596,338,738.17

SPGC (5% Ing. Brutos)				
COLONES	COLONES	COLONES	COLONES	COLONES
TURISMO	TURISMO	TURISMO	TURISMO	TURISMO
2018	2019	2020	2021	2022
502,378,262.27	568,361,302.72	515,355,343.19	560,891,190.94	311,020,809.38

SAAM COSTA RICA (5% Ing. Brutos)

COLONES	COLONES	COLONES	COLONES	COLONES
TURISMO	TURISMO	TURISMO	TURISMO	TURISMO
2018	2019	2020	2021	2022
55,309,251.34	51,995,865.72	48,129,917.04	50,812,502.36	31,649,152.77

TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL
2,006,513,202.39	2,169,494,203.15	1,515,734,838.04	1,674,731,895.51	939,008,700.32

Elaboración del flujo de efectivo

Periodo 2018-2019-2020-2021-marzo 2022

Para la toma de decisiones de inversión de INCOP se realiza mensualmente la proyección de un flujo de caja de ingresos y gastos a los proyectos.

RESUMEN GENERAL	2018	2019	2020	2021	mar-22
INGRESOS	**7,294,275,502.96**	**7,528,193,338.94**	**7,116,620,578.77**	**7,840,059,458.12**	**2,324,639,026.26**
EGRESOS	**5,552,851,796.48**	**7,134,316,527.41**	**5,490,256,101.04**	**5,822,303,219.66**	**1,852,113,949.26**
FLUJO DE CAJA DE OPERACIONES	**1,741,423,706.48**	**393,876,811.53**	**1,626,364,477.73**	**2,017,756,238.46**	**472,525,077.00**
INVERSIONES (SUPERAVIT)					
Más Inversiones vencidas	3,954,531,656.00	6,599,023,815.00	1,420,725,000.00	800,000.00	-
Menos inversiones realizadas	4,164,628,150.00	6,243,197,435.00	800,000.00	800,000.00	-
Menos pago de Proyectos de inversión (tomados del superavit)	849,205,943.19	2,144,128,795.94	1,384,919,109.96	321,962,073.75	51,640,674.90
TOTAL INVERSIONES (SUPERAVIT)	(1,059,302,437.19)	(1,788,302,415.94)	35,005,890.04	(321,962,073.75)	(51,640,674.90)
FLUJO DE CAJA MENSUAL	**682,121,269.29**	**(1,394,425,604.41)**	**1,661,370,367.77**	**1,695,794,164.71**	**420,884,402.10**

Sugerencias para la buena marcha y observaciones sobre otros asuntos de actualidad relacionados de la gestión

- Implementación de la restructuración organizacional recomendada por CICAP de la Universidad de Costa Rica, para tener la estructura necesaria para cumplir con los mandatos de la ley N°8661.
- Mejoramiento del clima organizacional para mejorar el trabajo en equipo de la institución.
- Aprobación del proyecto de ley 22.949 para variar los efectos de la regla fiscal N° 9635.
- Consolidar la gestión de comercialización y busqueda de nuevas oportunidades de negocios, incluyendo la construcción de un centro logistico en el Puerto del Caldera.
- Seguir impulsando la iniciativa de la creación de la ruta del Pacífico de cruceros centroamericana, adoptada por la Cocatram a sugerencia de Costa Rica en esta administración.
- Promocionar el proyecto del ferri del Bicentenario entre el Puerto de la Unión en El Salvador y Puerto Caldera en Costa Rica, con el fin de encontrar posibles operadores de la ruta.
- Apoyar al INCOFER en el restablecimiento del servicio de ferrocarril entre Puerto Caldera y la GAM.

Estado actual del cumplimiento de las disposiciones y recomendaciones que durante la gestión le girara la Contraloría General de la República, algún otro órgano de control externo y la Auditoría Interna

A continuación se adjunta cuadro con las recomendaciones que se encuentran pendientes a la fecha:

Recomendaciónes		Plazo	Estado cumplimiento			Observaciones
recomendación	detalle cumplimiento		Proceso	cumplido	Pendiente	
Establecer e implementar las medidas que permitan a esa Administración garantizar el cumplimiento de los criterios de productividad dispuestos para los contratos de concesión y establecer los controles respectivos para monitorear su cumplimiento. Para el cumplimiento de la presente disposición deberá remitir a esta Contraloría General:	2 meses certificación acredite que se establecieron las medidas correspondientes	2 meses 27 de enero 2022		x		Certificación se envió por Junta directiva mediante oficio CR-INCOP-JD-2022-017 y oficio CR-INCOP-UTSC-002-2022, Pendiente aceptación por parte de la CGR
	3 meses a partir del cumplimiento del punto a) anterior, una certificación que acredite que se implementaron las medidas solicitadas.	3 meses 27/04/2022 aprox	x			Esta se inició a aplicar en el análisis del mes de enero (remitido a la gerencia mediante oficio CR-INCOP-UTSC-0050-20222)referente a las productividades en espera de que se remita el análisis del mes de febrero para remitir para cumplimiento
Estimar el daño causado a la eficiencia de los servicios portuarios, a los usuarios de esos servicios y a la Administración del INCOP, derivado de los incumplimientos de las productividades acordadas contractualmente; con base en ello aplicar, conforme al ordenamiento jurídico, las acciones indemnizatorias que correspondan. Para acreditar el cumplimiento de esta disposición, deberá remitir a esta Contraloría General: (Ver párrafos del 2.25 al 2.52)	4 meses contados a partir de la notificación del presente informe, una certificación que acredite que se realizó la estimación del daño causado a la eficiencia de los servicios portuarios, a los usuarios de estos servicios y a la Administración del INCOP, derivado de los incumplimientos de las productividades acordadas contractualmente	4 meses 27/03/2022	x			Se solicitó ampliación del plazo mediante oficio CR-INCOP-GG-0217-2022, la CGR solicitó información adicional mediante oficio DEFOE-SEM-326 y se aportó mediante oficio CR-INCOP-GG-0260-2022, Se está a la espera de la respuesta
	4 meses contados a partir del cumplimiento del punto a) anterior, deberá certificar las acciones indemnizatorias correspondientes al ordenamiento jurídico, tomadas por esa Administración	4 meses 27/07/2022				
Establecer e implementar una estrategia de mantenimiento para los bienes muebles e inmuebles, que garantice que al finalizar el periodo de concesión, la Administración recibirá por parte del concesionario los bienes en buenas condiciones de uso y explotación. Para acreditar la presente disposición deberá remitir a esta Contraloría General: (Ver párrafos del 2.65 al 2.79)	3 meses a partir de la notificación del presente informe, una certificación donde indique que se estableció una estrategia de mantenimiento que garantice que al finalizar el periodo de concesión, los bienes concesionados serán devueltos a la Administración en buenas condiciones de uso y explotación, según lo establecen los contratos	3 meses 27/02/2022		x		Se remitió para conocimiento de JD mediante oficio CR-INCOP-UTSC-0031-2022, aprobado mediante acuerdo 5 firme de la sesión 4336 del 23-02-2022. Remitido a la CGR mediante certificación CR-INCOP-UTSC-35-2022
	En el plazo de 6 (seis) meses contados a partir del cumplimiento del punto a) anterior, una certificación donde se indique que la estrategia se encuentra en implementación por parte de la Administración de INCOP.	6 meses 27/08/2022				
Definir una estrategia para solventar el rezago que presenta el mantenimiento de los bienes otorgados en concesión. Para acreditar la presente disposición deberá remitir a esta Contraloría General: (Ver párrafos del 2.80 al 2.98)	En el plazo de 6 (seis) meses contados a partir de la notificación del presente informe, una certificación que indique la estrategia definida para solventar los rezagos identificados por la Administración. En dicha estrategia debe incorporarse al menos lo siguiente: El monto y objeto de cada intervención, El cronograma establecido para las atenciones, con plazos y responsables. Monto anual definido para el mantenimientos de la infraestructura portuaria, valorando, en caso de que se estime necesario, reajustar el monto definido actualmente.	6 meses 27/05/2022				
	En el plazo de 1 (un) mes contado a partir del cumplimiento del punto a). anterior, una certificación donde se acredite que se le instruyó a la UTSC y a la SF incorporar en sus informes semestrales un estado de avance de la estrategia para solventar los rezagos en el mantenimiento de la infraestructura portuaria.	1 mes 27/06/2022				
Instruir a quien corresponda, el desarrollo del perfil para el puesto de Director de la UTSC, así como la definición de las funciones para ese puesto. Para acreditar esta disposición deberá remitir a esta Contraloría General, en el plazo de 4 (cuatro) meses contados a partir de la notificación del presente informe, una certificación donde se acredite que la instrucción fue cumplida. (Ver párrafos del 2.99 al 2.108)		4 meses 22/03/2022		x		Mediante acuerdo 5 de la sesión 4319 se acordóSolicitar a las Unidades correspondientes la creación de la plaza para el puesto de Director la Unidad Técnica de Supervisión y Control. Mediante oficio CR-INCOP-GG-2022-007 del 03 de enero la Gerencia General remitió los estudios de cración de la plaza a la Junta Directiva y solicitó los permisos para gestionar ante las dependencias correspondientes la creación de dicha conforme al estudio técnico presentado por la Unidad de Capital Humano, c omunicado a la CGR mediante certificación CR-INCOP-GG-2022-0243, adjunto aprobado en JD mediante acuerdo 5 FIRME , Sesión No. 4329 celebrada el 25 de enero del 2022
Oficializar, dentro de la estructura organizacional del INCOP, el puesto de Director de la UTSC. Para acreditar la presente disposición deberá remitir a esta Contraloría General, en un plazo de 8 (ocho) meses contados a partir del cumplimiento de la disposición anterior, una certificación que acredite que el puesto de jefatura de la UTSC se encuentra debidamente formalizado dentro de la Estructura Organizacional del INCOP. (Ver párrafos del 2.99 al 2.108)		8 meses 27/11/2022				

Ordenar que en adelante se realicen los cálculos de productividad de los procesos de carga y descarga en el Puerto de Caldera, de manera que se refleje la calidad de esos servicios, acorde con los términos que se establece tanto en los contratos de concesión como en la normativa respectiva. Para acreditar la presente disposición deberá remitir a esta Contraloría General, en el plazo de 1 (un) mes contado a partir de la notificación del presente informe, una certificación donde se acredite que se giró la orden de realizar los ajustes correspondientes a efectos de calcular las productividades conforme a lo que establecen los contratos de concesión y la normativa respectiva. (Ver párrafos del 2.25 al 2.52)		1 mes 27/12/2021		x		Mediante oficio CR-INCOP-GG-2021-1190 del 17 de diciembre se realizó la instrucción a la UTSC
Instruir a la UTSC que establezca mecanismos para evaluar periódicamente, por parte de la Administración del INCOP, la percepción de los clientes de los servicios portuarios en el Puerto de Caldera. Para acreditar la presente disposición deberá remitir a esta Contraloría General: (Ver párrafos del 2.53 al 2.64)	En el plazo de 1 (un) mes contado a partir de la notificación del presente informe, una certificación donde se acredite que se ha girado la instrucción de establecer dichos mecanismos de evaluación.	1 mes 27/12/2021		x		Mediante oficio CR-INCOP-GG-2021-1190 del 17 de diciembre se realizó la instrucción a la UTSC mediante oficio CR-INCOP-GG-1197-2021
	3 meses a partir del cumplimiento del punto a) anterior, remitircertificación donde se acredite que se han definido los mecanismos mediante los cuales la Administración hará una evaluación periódica de la percepción de los clientes sobre los servicios portuarios en el Puerto de Caldera. Dichos mecanismos deberán definir la periodicidad con la que se estará realizando la evaluación y su correspondiente plan de acción derivado de los resultados obtenidos.	3 meses 27/03/2022		X		Mediante oficio CR-INCOP-UTSC-0053-2022 se remitió a la GG descripción del mecanismo a utilizar para evaluar la percepción de los clientes, y mediante oficio CR-INCOP-GG-2022-0246 se envia certificación a contraloría con el cumpliiento de este punto
Establecer indicadores de gestión portuaria para todos los servicios que se desarrollan bajo los tres contratos de concesión dentro del Puerto de Caldera. Los indicadores establecidos deben considerar, además de los procesos asociados a la carga y descarga de los buques, otros procesos como: despacho y entrega de mercancías, condición de la infraestructura, condición de los equipos, así como cualquier otro asociado a los demás servicios ofrecidos bajo alguno de los contratos de concesión en el Puerto de Caldera. Asimismo, para los indicadores definidos, deben establecerse umbrales con los cuales la Administración tenga capacidad de determinar cuando alguno de esos servicios portuarios no se preste con la calidad que satisfaga los intereses de los usuarios y del país. Para acreditar la presente disposición deberá remitir a esta Contraloría General: (Ver párrafos del 2.1 al 2.24)	En el plazo de 6 (seis) meses contados a partir de la notificación del presente informe, una certificación donde se acredite que se han establecido los respectivos indicadores de gestión portuaria, para cada uno de los servicios que se brindan bajo concesión dentro del Puerto de Caldera, así como la instrucción de incorporar en adelante la evaluación de los indicadores en el Informes Semestrales de Resultados de la Gestión que emite la Unidad a su cargo.	6 meses 27/05/2022				
	Al 31 de enero de 2023, certificar que el Informe de Resultados de la Gestión del segundo semestre de 2022 emitido por la Unidad a su cargo, contiene la evaluación de los indicadores desarrollados para el cumplimiento del punto a) anterior, así como las acciones establecidas a partir de los resultados obtenidos en dicha evaluación.	31/01/2023				
Aplicar el cálculo de las productividades definidas de conformidad con el cumplimiento de la disposición 4.10 anterior, para lo cual, en adelante se deberá incluir en los informes semestrales que la UTSC emite, lo correspondiente. Para el cumplimiento de la presente disposición deberá remitir a esta Contraloría General en un plazo de 2 (dos) meses contado a partir de la emisión del informe referente al primer semestre de 2022, una certificación que acredite la aplicación del cálculo establecido en el cumplimiento de la disposición 4.10. (Ver párrafos del 2.25 al 2.52)		2 meses despues informe 1 semestre 2022				
Elaborar e implementar un procedimiento para evaluar la condición de los bienes muebles e inmuebles dados en concesión, que defina los criterios con que será evaluado cada bien. Con el objeto de que la Administración disponga de una herramienta para fundamentar las inversiones en mantenimiento requeridas para garantizar que los bienes al final del plazo de concesión, sean devueltos al Estado en apego a los términos contractuales. Para acreditar la presente disposición deberá remitir a esta Contraloría General: (Ver párrafos del 2.65 al 2.79)	En el plazo de 8 (ocho) meses contados a partir de la notificación del presente informe, una certificación donde se acredite la elaboración del procedimiento para evaluar la condición de los bienes concesionados.	27/07/2022				
	Al 31 de enero de 2023, certificar que el Informe de Resultados de la Gestión del segundo semestre de 2022 emitido por la UTSC, contiene el diagnóstico de la condición de cada uno de los bienes otorgados en concesión.	31/01/2023				

Conclusiones

- Durante el año 2021 los ingresos del Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico se vieron disminuidos, por el menor arribo de cruceros a los puertos.
- El presupuesto institucional se vio disminuido debido a la crisis económica presentada por la pandemia, lo cual obligo a suspender algunos programas y proyectos.
- En cumplimiento al Decreto de Emergencia la Institución aportó 100 millones de colones a Comisión Nacional de Emergencia.
- Se espera poder ejecutar con fortaleza proyectos del Servicio Portuario y Turístico para el año 2022, en cada uno de los Planes.
- Así mismo, se iniciaron conversaciones con el IFC, organismo adscrito al Banco Mundial para la estructuración de la nueva concesión del Puerto de Caldera y la licitación para escoger un nuevo concesionario.

JUAN RAMON RIVERA RODRIGUEZ (FIRMA)

Firmado digitalmente por JUAN RAMON RIVERA RODRIGUEZ (FIRMA)
Fecha: 2022.05.07 19:06:27 -06'00'

Ing. Juan Ramón Rivera Rodríguez

Presidente Ejecutivo

Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico